Tarifa reducida Concesión 143
Franqueo a pagar Cuenta Nº 71

EL LITORAL

Año XL — No. 12.728 | Precio del ejemplar: $ 1,— | SANTA FE, miércoles 16 de julio de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

LA CUESTION JUDICIAL FUE SOLUCIONADA

Retirarán sus renuncias los jueces y se enviarán los pliegos al Senado

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En un documento de siete puntos dado a conocer anoche a las 22 —luego de prolongadas reuniones con miembros del Colegio y de la Asociación de Abogados con el presidente de la Nación— el Poder Ejecutivo analiza el conflicto producido en la justicia y anuncia que estudia la posibilidad de enviar un proyecto de ley al Congreso para ampliar el número de jueces de la Corte Suprema Nacional. La medida se adopta "a fin de que este año cuerpo desempeñe con toda eficacia y rapidez sus tareas, incuestionablemente recargadas".

El Dr. Frondizi estuvo reunido durante 25 minutos con los miembros del Colegio y de la Asociación de Abogados, que fueron llamados "en consulta", según la propia expresión de los integrantes de la delegación que concurrió a la Casa de Gobierno a las 20 y 30. Luego se reunió con el ministro de Educación y Justicia, Dr. Luis R. Mac Kay, y el subsecretario de Justicia, Dr. Jaime Bruno Quijano. Con posterioridad a esta última reunión la Secretaría de Prensa de la Presidencia dio a conocer un comunicado.

En él se indica que la resolución definitiva de la situación planteada en el Poder Judicial "se apoya en el ejercicio de indiscutibles facultades privativas conferidas expresamente por la Constitución Nacional y en afirmación de la doctrina jurídica sobre los acuerdos anteriores de magistrados judiciales sostenida por el Poder Ejecutivo y el Senado de la Nación.

"La solución adoptada en la fecha por el Poder ejecutivo consiste en la integración total de la justicia federal y de la Justicia criminal y correccional de la capital en todas sus instancias. Dicha integración se realiza en virtud del retiro de las renuncias presentadas por algunos magistrados y el envío de los pliegos correspondientes al Senado de la Nación".

Agrega que "en cuanto a la situación de la Cámara en lo Criminal y Correccional de la capital, el Poder Ejecutivo ofreció nombrar como jueces de la misma a los ex magistrados Dres. Muñiz, Lacasa, Sagasta, Beruti, Bettorino, Duries, González Millán, Gil y Ocampo, quienes agradecieron el ofrecimiento, pero declinaron aceptarlo invocando razones fundadas en el criterio de inamovilidad de jueces con acuerdo anterior, tesis esta no aceptada por el Poder Ejecutivo Nacional y por la Corte Suprema de Justicia en el caso referido".

El documento expresa que "el presidente de la Nación considera un deber informar sobre la patriótica actitud de algunos magistrados recientemente designados, que han reiterado la renuncia a sus cargos para facilitar la inmediata solución del problema", agradecimiento que se extiende a los distintos colegios profesionales que ofrecieron su colaboración.

Recalca que "el Poder Ejecutivo, que en todo momento procedió de acuerdo con las normas constitucionales y lo resuelto por la Suprema Corte Nacional, está convencido de haber servido una vez más a la pacificación del país, ejerciendo plenamente sus facultades jurídicas y superando cualquier inconveniente de hecho ante el interés fundamental de contar con una eficaz y activa administración de justicia".

Finalmente expresa: "El Poder Ejecutivo cumple, además en anunciar en este caso, que atendiendo sugestiones del presidente Dr. Orgaz y demás miembros de la Corte Suprema de Justicia y de entidades profesionales, estudia la posibilidad de enviar un proyecto de ley al Congreso para ampliar el número de jueces de la Corte Suprema", agregando que "también se encuentran a estudio proyectos de leyes que aseguren totalmente la independencia del Poder Judicial de la Nación, incluyendo el régimen administrativo y económico del mismo, como así también la ordenación y reglamentación completa de la carrera judicial".

Renuncia un vocal del Superior Tribunal de Entre Ríos

PARANA, 16. — Presentó su renuncia el vocal del Superior Tribunal de Justicia de la provincia, Dr. Roberto Lamis. En la nota dirigida al ministro de Gobierno y Justicia Dr. Ricardo M. Irigoyen, expresa: "En el día de la fecha se me ha comunicado que por decreto de ese superior gobierno, he sido designado, previo acuerdo del H.S. para ocupar el cargo de vocal del Superior Tribunal de Justicia, en integración de su sala segunda en lo civil y comercial. La circunstancia de no haberseme requerido la aquiescencia preceptuada por el último apartado del Art. 12 del D.O. de Tribunales ya que a la decisión de V.E. no cabe asignarle otro alcance que el de un verdadero traslado del que con igual carácter he estado ocupando hasta hoy en la sala primera, me autoriza a expresarle que no me es dable aceptar la honrosa distinción de que he sido objeto por cuanto de mi proceder así, operaría en desmedro del prestigio de la función a que se me destina, desde que a lo decidido por V.E. no corresponde asignarle otro significado que la imposición de una sanción por mi actuación actual, lo que para mí es inaceptable e incompatible con la dignidad que en todo momento considero haber exhibido, a través de una consagración permanente en las trascendentes tareas a mi cargo".

Volverá a la Corte Suprema el Dr. A. Orgaz

BUENOS AIRES, 16 (UPI). —El secretario privado del primer mandatario de la Nación confirmó la noticia de que el Dr. Alfredo Orgaz había retirado su renuncia al cargo de presidente de la Corte Suprema de Justicia.

En declaraciones posteriores formuladas a un diario metropolitano, el Dr. Orgaz dijo que había resuelto retirar su dimisión al haber logrado el Poder Ejecutivo soluciones que pueden considerarse satisfactorias para el conflicto de la magistratura. Agregó que "fueron dejadas sin efecto las remociones en la justicia federal y algunos de los nombramientos nuevos, aparte de que los futuros pedidos de acuerdo que presente el Poder Ejecutivo serán hechos con conocimiento del Colegio de Abogados y la Asociación de Abogados". Finalmente manifestó que "habían quedado sin efecto también algunas nuevas designaciones particularmente resistidas", no aclarando cuáles eran.

Fíjanse recargos para importación de automotores

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo se han fijado recargos de cambios por los automóviles para el transporte de pasajeros que en lo sucesivo se importen. La medida, destinada "a contribuir a restablecer el equilibrio del balance de pagos y asegurar así la provisión de suministros vitales para el país", señala que la medida "ha de alcanzar no sólo a las unidades que se importen en lo futuro, sino también a las que se hallan a la fecha en puerto argentino o resulten amparadas por compras efectuadas en firme, como un medio de absorber la utilidad potencial de las operaciones especulativas realizadas en los últimos meses, previendo la posible restricción de este tipo de importaciones y el consiguiente aumento de los precios internos".

Los automóviles para el transporte de pasajeros que en lo sucesivo se importen al país abonarán los recargos de cambio que se establecen: por los automóviles de hasta 1.000 kilogramos de peso cuyo costo de fábrica no exceda de 1.600 dólares, se abonará un recargo de 250 dólares; para los automóviles de hasta 1.000 kilos y con un costo no mayor de 2.000 dólares, el recargo será de 375 dólares; para los automóviles de más de 1.000 kilogramos y cuyo costo de fábrica no exceda de 2.000 dólares, el recargo será de 450 dólares.

Se establece que en ningún caso los recargos serán inferiores a 120.000 pesos. Al mismo tiempo se dispone elevar a la suma de 45 mil pesos el recargo establecido para las "moto-coupé". Además se prohibe la introducción al país de los automóviles cuyas características no respondan estrictamente a las consignadas en el artículo donde se fijan los recargos.

Se exceptúa del pago del recargo a los automóviles y las moto-coupé correspondientes al cuerpo diplomático extranjero.

A los dirigentes del Partido Cívico recibirá Frondizi

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Prosiguiendo con sus conversaciones con los representantes de los partidos políticos, el presidente de la Nación recibirá en su despacho de la Casa de Gobierno a las autoridades del Partido Cívico Independiente.

Aún cuando no se ha dado a conocer la nómina de las personas que concurrirán al despacho presidencial, sábese que integrarán la delegación el Ing. Alvaro Alsogaray, la Sra. de Goyeneche y el Sr. Prat. La reunión está concertada para las últimas horas de la tarde.

La producción de trigo se estimó

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La producción de trigo del año agrícola 1957/58, ha sido estimada por la Secretaría de Agricultura y Ganadería en 5.810.000 toneladas. Esta cifra resulta inferior en 18,2 por ciento a la obtenida en el período anterior. Han incidido en la merma no solamente las condiciones climáticas adversas que debieron soportar los cultivos de importantes zonas productoras, sino la menor área sembrada en la campaña que ha finalizado, reducción que alcanza a 626.200 hectáreas.

A los empleados públicos serán dadas mejoras

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El secretario de Hacienda informó que había sido enviado al presidente de la Nación el proyecto y mensaje sobre mejoras para el personal de la administración pública. El Dr. Ricardo Lumi señaló que el aumento de emergencia comprende a todos los empleados públicos, incluso a los de las reparticiones y a los administrativos de las universidades nacionales.

Como esas mejoras regirán desde el 1o. de mayo último, el importe de dicho mes no será percibido por los servidores del Estado, ya que deberá ingresarse a la caja de jubilaciones. En cuanto a los meses restantes y a fin de evitar demoras en las liquidaciones, la secretaría de Hacienda asignará partidas globales para que, dentro de lo posible, puedan liquidarse las retribuciones aumentadas en agosto para algunos ministerios o, a más tardar, para setiembre en otros.

Fracasó la sesión que debía realizar esta tarde Diputados

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Fracasó la sesión que debía realizar esta tarde a las 15, la Cámara de Diputados de la Nación. Cuando eran las 15.36 el Sr. Rodríguez Araya de la UCR del Pueblo dijo que la mayoría quería tratar en forma sorpresiva su pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre la compra del portaviones. Agregó que ese no era el procedimiento correcto y en consecuencia solicitó que se levantara la sesión.

La presidencia le advirtió que aún no había transcurrido la media hora reglamentaria de llamado a sesionar y le pidió que aguardara que se cumpliera. Cuando eran exactamente las 15.30 el diputado Rodríguez Araya reiteró su moción y se levantó la sesión. En esos momentos había en el recinto cinco diputados.

A los trabajadores hizo un llamado la UCR Intransigente

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En una declaración pública el secretariado de la organización gremial de la Unión Cívica Radical Intransigente insta a la masa laboriosa del país a estrechar filas en apoyo al gobierno nacional y la legalidad. "Si bien el 23 de febrero significó un rudo golpe para la oligarquía y el imperialismo —dice— no significó la victoria decisiva", pues "sólo un clima de legalidad y respeto a los derechos y garantías constitucionales posibilitará la concreción de las reivindicaciones de la clase trabajadora". Agrega que "es por ello que formulamos un llamado ferviente a las organizaciones obreras y a los compañeros trabajadores sea cualquiera su posición política o gremial, a que tomen conciencia de quienes son los interesados en crear un clima de inestabilidad constitucional y se nucleen vigorosamente en apoyo de las instituciones legales de la República".

Dañaron dos cuadros de ex directores del Banco de la Nación

BUENOS AIRES 16 (UPI). — Con un objeto cortante fueron rasgados en la sede central del Banco de la Nación dos cuadros que representan a los Dres. Alejandro Leloir e Ildefonso Cavagna Martínez, ex directores de la institución que ejercieron la presidencia desde el 10 de agosto de 1946 hasta el 25 de abril de 1947, y del 26 de abril de 1947 hasta el 27 de enero de 1949, respectivamente. Dichos cuadros habían sido colocados nuevamente, según el Dr. Mario Martínez Casas, presidente del Banco por disposición del vicepresidente segundo Sr. Roberto Uhia, que ejerció la dirección desde el 28 de mayo último y hasta tanto el Senado prestara acuerdo al Dr. Martínez Casas. Hasta el momento no se ha podido averiguar quiénes fueron los autores del hecho.

El Papa recibirá en audiencia a la Sra. de Frondizi

ROMA, 16 (UPI). — La Sra. Elena Faggionatto de Frondizi, esposa del presidente de Argentina, continuó hoy sus visitas a las iglesias y monumentos de Roma.

Ayer visitó la basílica de San Pedro y se hincó a rezar en la tumba del apóstol.

Hoy recorrió el foro romano y luego visitó la basílica de Santa María la Mayor, cerca de la embajada argentina.

Compañera constante en todas estas visitas de la señora de Frondizi ha sido su cuñada, Sra. Ersilia Frondizi de Prosperetti, esposa de un abogado italiano residente en Roma.

La Sra. Lelia Ana de Sánchez, hermana de la primera dama argentina y esposa del consejero de la embajada argentina en la Santa Sede, declaró hoy que la Sra. de Frondizi no ha decidido aún cuando irá de visita a la población de Gubbio, en Umbria, donde nacieron sus padres y los de su esposo. Antes de su viaje a Gubbio una ciudad situada en las faldas del Monte Calvo, la Sra. de Frondizi será recibida en audiencia privada por el Papa Pío XII".

CESAN EL FUEGO LOS REBELDES LIBANESES

BEIRUT, 16 (UPI). — La infantería de marina de Estados Unidos tomó posiciones hoy dentro de la capital del Líbano.

La entrada de los norteamericanos en Beirut, que se realizó sin oposición, significó al parecer el comienzo del fin para la insurrección iniciada aquí hace dos meses contra el gobierno, al menos en Beirut.

Apenas 20 horas después que los primeros infantes de marina norteamericanos desembarcaron en las playas del sur de la capital, el caudillo rebelde Saeb Salem ordenó a sus fuerzas el cese del fuego desde su cuartel general en el barrio de Basta, dominado hasta ahora por los rebeldes.

Salem había anunciado sólo ayer que continuaría la lucha a muerte "en cada cuadra, en cada casa, en cada habitación", pero eso fue antes que los norteamericanos entraran, hoy al mediodía a la capital propiamente dicha, con tanques, jeeps y camiones.

Las fuerzas norteamericanas se hicieron cargo de las instalaciones portuarias. Otras unidades tomaron posiciones en torno a la embajada de Estados Unidos y la residencia del embajador.

Salem, líder de una de las facciones rebeldes libanesas, ordenó de inmediato a sus bien armadas tropas que no siguieran disparando contra las del gobierno.

No se sabe aún, sin embargo, si el almirante James L. Holloway, comandante en jefe de la fuerza pacificadora norteamericana, tiene intenciones de enviar tropas al barrio musulmán de Basta, baluarte de la rebelión en Beirut. En dos meses de lucha, el ejército se ha abstenido de atacar a los insurrectos en ese baluarte.

Tampoco está claro aún si Holloway enviará tropas norteamericanas al interior del país, aunque algunas versiones informadas dicen que los norteamericanos se han hecho cargo ya de algunos aeródromos provinciales. La base principal es el aeropuerto internacional de Beirut, convertido en un gran campamento militar desde que un batallón completo de infantería de marina desembarcó ayer en las playas vecinas. Otro batallón desembarcó hoy en las mismas playas, al sureste de Beirut.

Tras una conferencia con el jefe del estado mayor del ejército libanés, mayor general Fuad Chehab, el almirante Holloway ordenó hoy la entrada de sus tropas en la capital misma.

La marcha de los norteamericanos hasta la capital se realizó sin incidentes. La población local, en realidad, encaró la operación como si fuera la llegada de un gran circo. Miles de personas se alinearon en las calles para ver pasar a los infantes de marina. Muchos los aplaudieron.

Larry Collins

EL ANUNCIO SE FORMULO EN LONDRES

LONDRES, 16 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores Selwyn Lloyd anunció en la Cámara de los Comunes que los comandantes de las fuerzas rebeldes en Líbano han ordenado el cese del fuego.

Lloyd se entrevistará con Dulles

LONDRES, 16 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores británico Selwyn Lloyd partirá hoy en avión a Washington a fin de conferenciar con el secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, sobre la situación en Levante.

El anuncio fue hecho por el propio Lloyd en la Cámara de los Comunes.

El ministro dijo que viajaría respondiendo a una invitación de Dulles.

Lloyd inició con su declaración, un amplio debate en la Cámara sobre la crisis levantina. El ministro reiteró que Gran Bretaña respaldaba sólidamente la intervención de Estados Unidos en Líbano.

"Nuestra política es respaldar la intervención de Estados Unidos, dijo. Esta es una situación en la que es necesario mantener el más estrecho contacto con Estados Unidos —añadió Lloyd. Por consiguiente, me propongo viajar a Washington más entrada la tarde, por invitación del Sr. Foster Dulles, para discutir con él la situación".

Lloyd declaró que la respuesta de Estados Unidos al llamado de ayuda recibido del presidente libanés Camille Chamoun, estaba "de acuerdo con el espíritu de la carta (de las Naciones Unidas) y con las reglas establecidas del derecho internacional".

"A menos que los países estén dispuestos a responder a esos llamados, veremos sucumbir a un país tras otro ante esta forma de agresión", advirtió.

Anteriormente, en el mismo discurso, Lloyd había anunciado que, con posterioridad al desembarco de los norteamericanos en Líbano, los líderes rebeldes libaneses habían ordenado la cesación del fuego.

El Congreso de Estados Unidos apoyó la medida

WASHINGTON, 16 (UPI). — El Congreso norteamericano, preocupado por la gravedad, se unió en apoyo de la decisión del presidente Eisenhower de enviar la infantería de marina al Líbano.

Aunque la nota prevalente es la unidad, muchos miembros del Congreso expresaron en privado su opinión contraria a la medida presidencial.

Un representante demócrata que alzó una voz de crítica, recibió de inmediato una reprimenda pública de parte de la figura máxima del partido en el Congreso, el presidente de la Cámara, Sam Rayburn.

La voz disidente fue alzada por el representante Henry S. Reuss, de Wisconsin, en un discurso de un minuto en que, tras decir que se oponía "con todo mi corazón" a la decisión de Eisenhower, lamentó que el presidente no hubiera consultado primero al Congreso, dando tiempo para un debate.

Rayburn, que raras veces comenta desde el estrado de la presidencia los discursos de los representantes, por mucho que le desagrade, permitió que Reuss terminara su breve discurso, pero luego dijo: "Sin querer criticar al caballero de Wisconsin, es mejor que dejemos que las cosas sigan su curso, en vez de hacer observaciones sobre ellas".

El propio Rayburn y otros líderes demócratas y republicanos de ambas Cámaras dieron su respaldo al presidente.

Rusia exigió hoy el retiro inmediato de las fuerzas de E. U.

MOSCU, 16 (UPI). — La Unión Soviética exigió hoy que las fuerzas de Estados Unidos se retiren "inmediatamente" del Líbano. Previno al mismo tiempo al embajador norteamericano Llewellyn Thompson que se reserva el derecho a tomar las "medidas necesarias" en Cercano Oriente si Estados Unidos no se retira del país en cuestión.

Una declaración oficial señala que la Unión Soviética "no puede permanecer como espectador" ante la intervención norteamericana en Líbano.

El pronunciamiento soviético fue hecho a los periodistas en conferencia de prensa realizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Anuncia asimismo que el Kremlin acordó su reconocimiento pleno al gobierno revolucionario del Irak al que desea todos los éxitos posibles".

Dice la declaración que la Unión Soviética se reserva "el derecho a adoptar las medidas necesarias para proteger la paz y la seguridad".

La prensa soviética ha calificado el desembarco de tropas norteamericanas en Líbano de "acto directo de guerra y de piratería abierta".

El comunicado oficial pide asimismo que las Naciones Unidas impongan sanciones al gobierno de Estados Unidos.

El primer ministro Nikita Kruschev envió un cablegrama personal al primer ministro revolucionario del Irak, Karim Al Kassim para comunicarle el reconocimiento soviético y sus congratulaciones.

"El gobierno soviético alienta la esperanza de que la creación de la república iraquesa contribuirá a la ulterior consolidación de la paz universal y al desarrollo de relaciones amistosas entre la Unión Soviética y el Irak".

La declaración oficial dice que la "razón verdadera" de la intervención armada de Estados Unidos en Líbano "es el deseo de los monopolios petroleros de retener su predominio colonialista en los países del Cercano Oriente".

El comunicado no hace mención alguna al hecho de que fue el presidente libanés Camille Chamoun quien solicitó la ayuda militar de Estados Unidos).

Dice asimismo la declaración que la expresada preocupación de Washington por los ciudadanos norteamericanos en Líbano es un "artificio" para justificar la agresión al Líbano.

"El gobierno soviético declara que la Unión Soviética no puede permanecer imparcial ante los acontecimientos que han creado una grave amenaza en una zona adyacente a sus fronteras, y se reserva el derecho a tomar las necesarias medidas que dicten la preservación de la paz y de la seguridad", expresa.

Descartan la posibilidad de una intervención rusa

WASHINGTON, 16 (UPI). — Las autoridades diplomáticas descartan hoy la posibilidad de una intervención armada de los rusos en el Levante para contrarrestar el desembarco de la infantería de marina norteamericana en el Líbano.

También dudan de que los soldados norteamericanos se vean envueltos en la lucha, ni siquiera con los rebeldes libaneses.

Los funcionarios afirman que los rebeldes han mostrado últimamente estar dispuestos a llegar a una transacción con el gobierno occidentalista del presidente Camille Chamoun, ahora que las fuerzas norteamericanas están en el país.

Otros países de Levante se unirían a E.U.

BEIRUT, 16 (UPI). — La radio jordana anunció hoy que los tres restantes miembros musulmanes del pacto de Bagdad darán a conocer en la conferencia de Angora "una declaración muy importante".

La declaración de la radio sugirió la conjetura de que una o más de las tres naciones —Turquía, Pakistán e Irán— puede estar pronta a unirse a los Estados Unidos en la tarea de vigilar el Cercano Oriente.

SIRIA ENVIO REFUERZOS A LA FRONTERA

BEIRUT, 16 (UPI). — Siria envió refuerzos de tropas a la tensa zona fronteriza con el Líbano pero el almirante norteamericano James L. Holloway, ordenó a sus unidades de infantería de marina que continúen con su misión de paz.

Holloway, comandante en jefe de las fuerzas norteamericanas de desembarco, bajó a tierra con parte de los 5.000 hombres de la fuerza de paz de los Estados Unidos en el Líbano e inmediatamente se puso en contacto con el mayor general Fuad Chehab, del ejército libanés.

Completa calma prevalece en Beirut. El desembarco ha detenido, al menos por el momento, toda la actividad rebelde.

Ocupan posiciones estratégicas

BEIRUT, 16 (UPI). — Los efectivos de la infantería de marina norteamericana, que se encuentran en el Líbano, han sido trasladados al aeródromo de Kleyat, a 35 kilómetros de Trípoli, y al aeródromo militar de Rayak, cerca de la frontera siria.

Los movimientos de tropas a esos aeródromos indican que los norteamericanos son trasladados a las zonas fronterizas para reforzar a los equipos de observadores de las Naciones Unidas.

Cuando las tropas desembarcaron, los soldados de infantería de marina que llegaron ayer abandonaron el aeropuerto internacional y establecieron un perímetro de defensa en las dunas de arena cercanas al aeródromo, permitiendo que se reanudara el tránsito aéreo.

Hoy se esperan nuevos desembarcos en la zona del aeropuerto. Posiblemente el traslado de los soldados se hará mediante helicópteros y desde portaviones.

En Beirut los tanques y vehículos blindados del ejército libanés custodiaron el barrio extranjero de Hamra, en la ciudad capital durante toda la noche.

No se registraron incidentes, pero durante toda la noche se sintieron disparos aislados en el barrio de Basta.

Jordania hizo una advertencia a los iraqueses

AMMAN, 16 (UPI). — Jordania advirtió hoy a los insurrectos iraqueses que los responsabilizará de los malos tratos a los miembros de la familia real de Irak y a los jordanos residentes en ese país.

Una declaración emitida esta mañana dice: "Los criminales tendrán que responder por cualquier maltrato infligido a la familia real y a los jordanos residentes en Irak.

"El ejército árabe, que sabe apreciar la fidelidad, hará pagar sus crímenes a los insurgentes".

La declaración añade que "la sinceridad de Jordania hacia sus hermanos iraqueses suprimirá esta calamidad pasajera".

Regreso de tropas iraquesas

TEHERAN, 16 (UPI). — La radio de Bagdad anunció esta mañana que las fuerzas iraquesas estacionadas en Jordania han vuelto al territorio del Irak, obedeciendo las órdenes recibidas.

Según la radio, "de acuerdo con las órdenes emitidas por el mando de las fuerzas armadas a las tropas iraquesas estacionadas en Jordania, éstas han vuelto con todas sus armas y personal, y ahora se encuentran en territorio iraqués".

Se cree que alrededor de una división (cerca de 10.000 soldados) se hallaba estacionada en Jordania desde 1956.

Han alertado a fuerzas aéreas norteamericanas

WIESBADEN (Alemania), 16 (UPI). — La fuerza aérea norteamericana integrada con unidades lanzadoras de proyectiles "Matador", fue puesta hoy en pie de "pre alerta", según se anunció en esta ciudad. Agrega el anuncio que todo el personal técnico y de transportes y abastecimientos de la fuerza aérea fue colocado en ese estado "para hacer frente a cualquier contingencia que pudiera surgir de la crisis internacional en el Cercano Oriente".

Está dispuesto a enviar tropas Ch. De Gaulle

PARIS, 16 (UPI). — El general Charles De Gaulle está dispuesto a enviar tropas francesas al Líbano, si fuera necesario, para apoyar a la infantería de marina norteamericana que se encuentra allí.

El primer ministro francés sigue hoy con gran atención la dinámica crisis. Cada hora se le suministran informes de las capitales levantinas y occidentales y de la sede mundial de las Naciones Unidas en Nueva York.

Anoche el general tuvo una reunión de emergencia con su gabinete y ministro de información, Jacques Soustelle. Luego dijo a los periodistas: "Esperamos que la intervención norteamericana será suficiente, de manera que no se requiera nuestra intervención".

Pero Soustelle recalcó también que Francia tiene "muchos intereses morales y materiales en el Líbano" y agregó que se había decidido tomar medidas para salvaguardarlos si se hace necesario.

Una flotilla francesa, que incluye un portaviones y un crucero, navega entre Creta y el Líbano desde que comenzó la guerra civil libanesa.

Al gobierno de Irak reconoció la U. Soviética

MOSCU, 16 (UPI). — La Unión Soviética reconoció formalmente hoy al nuevo gobierno revolucionario de Irak, deseándole "todo el éxito posible".

El primer ministro Nikita Khruschev cablegrafió al primer ministro del gobierno rebelde, Abdul Karim Al Kassem, confirmándole el reconocimiento.

"Invariablemente guiado por el principio de la autodeterminación de los pueblos y respetando profundamente las justas aspiraciones del pueblo de Irak, el gobierno de la URSS expresa por este mensaje su reconocimiento oficial de la república de Irak —dice el mensaje de Khruschev.

El gobierno soviético confía en que la creación de la república iraquesa contribuirá a consolidar aún más la paz universal y al desarrollo de las relaciones amistosas entre la URSS e Irak.

Reconocimiento chino

LONDRES, 16 (UPI). — China comunista siguió hoy el ejemplo de la Unión Soviética y se apresuró a reconocer al nuevo régimen revolucionario del Irak. La decisión china fue anunciada por la radioemisora de Pekín.

Completa calma reina en el Estado israelí

JERUSALEN, 16 (UPI). — Completa calma prevalece en toda Israel en medio de la confianza general en que la acción norteamericana en Líbano detendrá temporariamente el empeoramiento de la crisis del Levante.

Se ha sabido en círculos dignos de crédito que el primer ministro israelí, David Ben Gurion, ha asegurado a los enviados norteamericano, británico y francés que Israel no tiene el propósito de tomar medida alguna fuera de las precauciones normales. "Israel —dijo— desea en particular evitar dificultades al gobierno jordano que se halla bajo enorme presión por parte de la República Arabe Unida".

FUE MUERTO A TIROS EL REY FEISAL

TEHERAN, 16 (UPI). — El rey Feisal fue muerto a tiros el lunes por un guardia de su propio palacio, según informó el embajador de Irán en Bagdad.

El diplomático informó por teléfono a su gobierno del asesinato del soberano el primer día de la revuelta. También hizo saber al gobierno de Teherán que el príncipe heredero, Abdul Illah, fue muerto al mismo tiempo que el rey.

La radio rebelde había anunciado ya desde Bagdad que Abdul Illah había sido muerto y arrastrado por las calles por una turba airada y que su cadáver fue luego quemado.

Pero esta es la primera noticia autorizada respecto al destino corrido por el rey Feisal.

El embajador dijo que un soldado, que representaba al nuevo régimen, llegó al palacio para presentar un ultimátum al rey. El monarca y Abdul Illah se hallaban juntos cuando el soldado entró en la habitación.

Al ver aproximarse al soldado, Abdul Illah trató de sacar una pistola que llevaba en una cartuchera, pero antes de que pudiera hacerlo un guardia de palacio los mató a ambos.

Según el diplomático el nuevo régimen no informó acerca del asesinato de Feisal debido a su popularidad.

Entretanto la radio continúa calificándolo de "tigre" y "mercenario y esbirro".

Hay incidentes en Bagdad

BEIRUT, 16 (UPI). — Informaciones que se filtraron de Bagdad, capital del Irak, señalan que en las últimas 48 horas, a pesar de las súplicas de los miembros de la junta militar que gobierna el país, hubo actos de violencia.

Se afirma que una turba atacó el nuevo hotel Bagdad y dio muerte a dos norteamericanos, uno de ellos ingeniero. Hasta ahora no se ha podido confirmar esta noticia.

Alemanes, italianos y japoneses se refugiaron en la terraza del hotel cuando la multitud asaltó el hotel en busca de extranjeros.

También se dice que las turbas trataron de atacar la embajada norteamericana en Bagdad, pero fueron contenidas por las tropas.

La intervención norteamericana censura Egipto

EL CAIRO, 16 (UPI). — La prensa egipcia acusa hoy a Estados Unidos de haber violado la carta de las Naciones Unidas con su "ocupación" del Líbano".

El gobierno, sin embargo, espera el regreso del presidente Gamal Abdel Nasser para decidir su actitud. Nasser viaja por mar desde Yugoeslavia, donde visitó al mariscal Tito.

El gran interrogante es si la República Arabe Unida enviará "voluntarios" a luchar junto con los rebeldes libaneses.

La posición de la república ha sido hasta ahora que la intervención en Líbano constituye una amenaza para su propia seguridad.

Tanto constituye una amenaza para su propia seguridad.

La prensa, entre tanto, acusa a Estados Unidos de haber puesto nuevamente al mundo "al borde de la guerra".

"Al Ahram" advierte al presidente libanés Camille Chamoun que "no tendrá mejor suerte que el ex primer ministro iraqués Nuri Es Said, (el ex embajador de Irak en las Naciones Unidas) Fadhil Jamali, o cualquier otro de los que traicionaron a su país".

(Es Said y Jamali fueron asesinados en Bagdad).

"Al Ahram" dice que "Estados Unidos cometió el más grande desatino de su historia al desembarcar fuerzas armadas en Líbano".

Hubo un incendio en un observatorio astronómico romano

ROMA, 16 (UPI). — La enorme cúpula del observatorio romano de Monte Mario, se incendió durante la noche y la impresión mató al director del observatorio, que falleció de un ataque cardíaco mientras luchaba por escapar del humo del incendio.

El fuego fue descubierto a las 0,40 de la noche por un transeúnte. Un policía despertó al director, profesor Giuseppe Armellini, que subió apresuradamente la estrecha escalera que lleva al domo del observatorio.

El espeso humo lo obligó a retroceder y pocos minutos después, tosiendo aún por efecto del humo, falleció de un ataque cardíaco.

El profesor Armellini, que tenía 71 años, era bien conocido en el mundo astronómico [illegible] en revistas de astronomía de todo el mundo. Era profesor de astronomía de la Universidad de Roma y de la Academia Pontificia.

La cúpula del observatorio estaba hecha de madera y los bomberos tardaron más [illegible] el fuego. Se afirma que el incendio fue provocado [illegible].

El telescopio, [illegible] centímetros, fue completamente destruído por el fuego.





LA PRIMERA FOTOGRAFIA MUESTRA EL INCENDIO PROVOCADO EN UN ESTABLECIMIENTO UBICADO EN LA ZONA CENTRICA DE BEIRUT A RAIZ DE LA EXPLOSION DE UNA BOMBA COLOCADA POR TERRORISTAS. A LA DERECHA: ELEMENTOS REBELDES TOMAN POSICIONES TRAS UNA BARRICADA LEVANTADA EN UNA DE LAS CALLES DE TRIPOLI.

PRESIDIÓ UN ACTO EL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — "Este cuadro lo he recibido como representante del pueblo argentino y por ello es que no lo conservo en mi hogar, sino que lo entrego hoy al patrimonio espiritual de mi país, para que todo el pueblo goce en su contemplación y también para que en ella fortalezca los lazos afectivos que nos unen al amado pueblo oriental". Así se expresó el presidente Frondizi en el discurso que pronunció en el Museo Nacional de Bellas Artes en el acto en cuyo transcurso hizo entrega del cuadro "Pericón Criollo" del pintor uruguayo Pedro Figari. Este cuadro le había sido obsequiado al Dr. Frondizi por el Consejo Nacional de Gobierno del Uruguay en oportunidad de la visita que hizo a Montevideo como presidente electo.

Asistieron al acto el embajador del Uruguay y altos funcionarios del gobierno argentino. El Dr. Frondizi indicó que "con este acto he querido testimoniar nuestra íntima convicción de que las relaciones entre los pueblos deben ser fortalecidas por los gobiernos en todos los planos del quehacer humano. Para decirlo con las mismas palabras que utilicé en Montevideo, el progreso exige no sólo intercambio de bienes materiales sino intercambio de ideas, de bienes del espíritu".

Afirmó que el Poder Ejecutivo se encuentra dispuesto a apoyar toda gestión que signifique promover un permanente intercambio artístico, anunciando que se favorecerá la organización de exposiciones argentinas en el exterior. "Al mismo tiempo, dijo, facilitaremos la llegada de representantes extranjeros, no sólo como vía de entendimiento internacional sino también por lo que tienen de estimulantes y aleccionadoras para los creadores de nuestro propio país".

Informó, además, que el Poder Ejecutivo pondrá también particular empeño para ayudar en la formación de artistas y en la existencia de condiciones favorables para su labor creadora, señalando que había querido aprovechar "la oportunidad que me brinda la generosidad del hermano pueblo uruguayo, para formular este compromiso que el Poder Ejecutivo contrae con los artistas argentinos".

Especialmente invitados por el Dr. Frondizi asistieron a la ceremonia los artistas uruguayos Luis Zorrilla de San Martín, José Cúneo y Eduardo Yepes y el crítico de arte Fernando García Esteban. El cuadro fue colocado en la sala 29 del Museo Nacional de Bellas Artes.

Solicítase reunión extraordinaria del Concejo de Rosario

ROSARIO, 16. — El bloque minoritario del Concejo Deliberante, integrado por ediles del Partido Demócrata Progresista, ha solicitado al titular del cuerpo que convoque a sesión extraordinaria a fin de considerar: 1º) El aumento de $ 1.30 concedido a los taximetristas por el Departamento Ejecutivo durante el receso del Concejo, cuando el problema está aún a estudio de la respectiva comisión. 2º) Condiciones en que cesó el paro de un número de trabajadores municipales.

Ha trascendido, además, que se propone solicitar informes amplios acerca de este último punto, para lo cual se invitaría a asistir a la reunión al intendente, Dr. Francisco Lechini.

Repudio a la URSS en la plaza Lavalle

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Un sorprendente espectáculo observó el público cerca de la medianoche pasada en la plaza Lavalle de esta capital. Efectivamente un muñeco reproduciendo la figura del primer ministro soviético Nikita Khruschev, pendía de una soga instalada en una vieja y robusta palmera. El mismo había sido colocado por los integrantes de la Agrupación Juvenil Antiimperialista "expuesto a la vindicta pública", según rezaba en un cartel. En torno al muñeco varias fogatas daban un tono macabro a la escena.

Enterada la policía del hecho, rápidamente concurrió al lugar una camioneta de la guardia de infantería cuyo personal procedió a descolgar el monigote cuando ya era alcanzado por las llamas.

No hubo incidentes, vivando los presentes a la democracia, la libertad y a Hungría libre.

Se reunirá con gobernadores el Dr. A. Frondizi

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Al cumplirse los 90 días de su gobierno el Dr. Frondizi tendría el propósito de reunirse con todos los gobernadores de provincias en una conferencia en la capital federal.

Durante la misma se analizarían todos los problemas producidos en el país desde el 1o. de mayo. Trascendió al respecto que ya obra en poder de los gobernadores provinciales una comunicación del Ministerio del Interior, invitándolos a dicha reunión y haciéndoles conocer el temario a tratarse en la misma.

Excluyeron a directivos del P. Socialista

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El comité ejecutivo nacional del Partido Socialista resolvió excluir de su seno a siete destacados miembros del mismo. Son ellos el Dr. Nicolás Repetto, Américo Ghioldi, Arturo Ravina, Manuel Besasso, Jacinto Oddone, Enrique Corona Martínez y Juan Antonio Solari.

La trascendental disposición fue tomada anoche luego de una reunión celebrada por dicho organismo en el domicilio particular del Dr. Alfredo L. Palacios y a la que asistieron los miembros Alicia Moreau de Justo, María L. [illegible], Carlos Sánchez Viamonte, José Luis Romero, Héctor Iñigo Carrera, David Tiefenberg, Lucio E. Luna, Emilio Carreira, Ramón Muñiz y el Dr. Palacios, en virtud de la autorización que le [illegible]riera el 43o. congreso [illegible] partidario efectuado en Córdoba en noviembre del año pasado.

El comité quedará integrado en el futuro con los nombrados y la medida —aprobada por todos los presentes, con excepción del Dr. Palacios— se funda en la gravedad de los hechos ocurridos durante las deliberaciones del 44o. congreso partidario, que debió interrumpirse el domingo 13 al originarse una "batalla campal" en la que participaron delegados y público. La resolución del consejo ejecutivo afirma que los actos vandálicos que consumaron el designio señalado (el fracaso de la asamblea) fueron ejecutados por ciertos delegados y elementos adictos a la llamada "minoría del comité", integrada por los dirigentes ahora excluidos, e imputa a los mismos la responsabilidad de un "plan" [illegible]cebido con miras de evitar el conocimiento público de graves irregularidades cometidas en la administración de "La Vanguardia" y en la Federación Bonaerense, y a evitar la reforma de la carta orgánica de la agrupación. Asimismo, se destaca la "actuación perturbadora" de dirigentes minoritarios en el seno de la comisión de disciplina, el patrocinio de un organismo paralelo a las juventudes partidarias y la edición del periódico "Afirmación", (dirigido por Américo Ghioldi), "de resultados desquiciadores y disolventes", etc.

Asimismo, el comité dispuso la disolución de la junta ejecutiva de la Federación Metropolitana y proceder a su reorganización a la brevedad. La medida se fundamenta en el origen —viciado de nulidad— del mandato de sus integrantes.

Cabe destacar que el Dr. Alfredo L. Palacios no votó favorablemente ninguna de las resoluciones comentadas, "aunque reconocía la gravedad de los hechos producidos, en virtud de opiniones vertidas en reiteradas ocasiones anteriores", si bien está dispuesto a acatarlas.

A autores de un hecho amnistían en Córdoba

CORDOBA, 16 (UPI). — La Cámara Primera en lo Criminal concedió los beneficios de la amnistía a los dos autores de la muerte de Juan Carlos Roque Posse, Marcelo Amuchástegui, Miguel Angel Cárrega Núñez y el niño de 6 meses Mario Efraín Arrubarena, hijo del capitán del Ejército que perdió la vida el 17 de setiembre de 1955.

Las víctimas recibieron una descarga de armas cuando inquirieron frente a una comisaría informaciones sobre la situación que imperaba en esos momentos, hecho que tuvo honda resonancia.

Votó en disidencia el Dr. Arturo Cabrera, adoptando la cámara su pronunciamiento por el voto de los Dres. José Luque y Bernardo Torres Bas.

Maniobras agiotistas

CORDOBA, 16 (UPI). — Nueve detenidos se registraron por maniobras agiotistas, como consecuencia de los procedimientos que practicó la comisión de la Cámara de Diputados de la Nación que preside el Dr. Oscar López Serrot. Los miembros del organismo verificaron que un verdulero del mercado de Abasto vendía a 15 pesos el kilo, tomates que había adquirido a 250 pesos el cajón, con una ganancia de más de 9 pesos por kilogramo. En el frigorífico de la Cooperativa Mixta de Productores y Repartidores de Leche, los parlamentarios investigadores hallaron 30.000 cajones de manzanas, sustraídos al consumo para provocar un encarecimiento artificial de esa fruta. Fueron detenidos los abastecedores de carne Isaac Gamberman, Gerardo y Vicente Roque Parello; Julio Lorenzo, Oscar Traessia y Oscar L. Miller y los comerciantes en legumbres y fruta Enrique, Francisco y Justino Morales, miembros de la firma Molina Hnos.

AGASAJO A LA MISION DE E.U.



Los integrantes de la delegación del Banco de Importación y Exportación durante la visita realizada al Banco Industrial.

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En el Alvear Palace Hotel fue servida anoche la comida que el gobierno nacional ofreció a los delegados del Eximbank y del Fondo Monetario Internacional que se encuentran realizando una visita a nuestro país.

Asistieron el ministro de Economía, Dr. Donato del Carril, el embajador de los Estados Unidos, Willard Beaulac; el secretario de Comercio, Dr. José Carlos Orfila; el secretario de Relaciones Económico - Sociales, Rogelio Frigerio, y otros altos funcionarios del gobierno vinculados a los organismos económico-financieros y todos los componentes de las misiones extranjeras, el vicepresidente del Eximbank, Sr. Vance Brand, y el presidente del Fondo Monetario, Dr. Jorge del Canto.

ANUNCIÓ EL Dr. C. FLORIT EL TRASPASO DE UNA BASE ANTÁRTICA A NUESTRO PAÍS

Comprende la misma un moderno conjunto de instalaciones y pista de aterrizaje

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El canciller Dr. Carlos A. Florit, anunció anoche en rueda de periodistas, la transferencia de la base antártica Ellsworth, instalada por los Estados Unidos, a la Argentina, "acto de buena voluntad del pueblo hermano de los Estados Unidos", según sus palabras.

Añadió el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, que había querido dar al hecho la significación que merece. Estuvieron presentes el embajador de los Estados Unidos, Sr. Willard Beaulac; el subsecretario de Defensa Nacional, Sr. Bernardino Larroudé; el subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Francisco D'Hers, y otras personalidades.

De inmediato se dio a conocer el comunicado, que consta de estos seis puntos:

1o.) Los gobiernos de la Argentina y de los Estados Unidos de América han llegado a un acuerdo para cooperar a fin de mantener el funcionamiento de la base Ellsworth, en la Antártida, a fin de que las provechosas actividades científicas que han sido llevadas a cabo allí durante el actual Año Geofísico Internacional puedan ser continuadas sin interrupción y en la medida que resulte factible y aconsejable, después de la finalización del Año Geofísico el 31 de diciembre de 1958.

2o.) Para ese propósito el gobierno de los Estados Unidos de América contribuye con todos los edificios e instalaciones de la base Ellsworth y con todas las provisiones, combustibles y alimentos existentes en la base al finalizar el año. El gobierno de la Argentina, por su parte, ha acordado proveer los servicios logísticos y administrativos necesarios para el funcionamiento continuado de la base. Científicos de ambos países participarán en el programa de estudios técnicos, investigaciones y observaciones científicas a llevarse a cabo en la base.

3o.) En armonía con el espíritu del presente acuerdo, científicos de todos los países podrán ser invitados a participar en las actividades científicas de la base Ellsworth, en cualquier momento, sujetos a las limitaciones de espacio, transporte y habitación.

4o.) Las disposiciones a que se refiere este comunicado no afectan los derechos o reclamaciones proclamadas en la Antártida. Cada gobierno mantiene su tradicional posición con respecto a tales asuntos.

5o.) Los detalles de este nuevo arreglo están siendo elaborados actualmente por funcionarios de ambos gobiernos, a fin de que las tareas operativas, logísticas y administrativas necesarias para el éxito del funcionamiento de esta base, puedan ser continuadas el 1o. de enero de 1959 sin interrupción en las actividades científicas de la misma.

6o.) Los gobiernos de la Argentina y los Estados Unidos expresan conjuntamente su satisfacción por esta nueva manifestación del cordial espíritu de cooperación que los anima y están seguros de que los resultados prácticos redundarán en beneficio de la ciencia mundial.

Características de la base

La base está constituida por un moderno conjunto de nueve unidades de edificación, con aviones, pistas de aterrizaje, instrumentos de observación científica y otros materiales que pasarán íntegramente a la Argentina, según lo explicado por el ministro. A 90 kilómetros de Ellsworth, que seguramente cambiará de nombre a partir del 1o. de enero de 1959, está la base argentina "General Belgrano", y algo más lejos la "General San Martín".

Estos destacamentos se encuentran al fondo del gran seno formado por el mar de Weddell, permanentemente helado. Hasta el presente no se ha podido establecer si están sobre suelo firme, ya que se ha medido una costra de hielo de más de 400 metros de espesor. Los norteamericanos operan sobre el mar del Ross, en el lado opuesto de la Antártida, e instalaron esta base con el único propósito de llevar adelante los trabajos del Año Geofísico Internacional.

Consultado el subsecretario de Defensa Nacional, Sr. Larroudé, sobre la futura dotación de la base, actualmente operada por un personal norteamericano de 32 hombres, expresó que ha de determinarlo el Instituto Antártico Argentino y el Comando de Coordinación de las Fuerzas Armadas. De acuerdo con la práctica actual, deberían desempeñarse allí efectivos del Ejército, ya que tienen a su cargo las tareas de penetración, en el territorio continental, mientras la Marina trabaja en las numerosas islas que rodean al sector antártico argentino.

Al subsecretario de Guerra ha aceptado la renuncia el P.E.

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia presentada por el subsecretario de Guerra, coronel José Luis D'Andrea Mohr. En su reemplazo se designó al coronel Manuel Ramón Raimundez, que se desempeñaba como jefe de la plana mayor del cuerpo de caballería.

El anuncio fue hecho oficialmente anoche por la Secretaría de Prensa.

La Academia N. de Historia incorporó al Dr. Nucete Sardi

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La Academia Nacional de la Historia celebró una sesión en la que se incorporó el embajador de Venezuela Dr. José Nucete Sardi, en calidad de académico correspondiente de aquel país.

La sesión fue presidida por el titular de la academia, Dr. Ricardo Levene, y estuvieron presentes la mayoría de los integrantes del cuerpo, funcionarios de la representación diplomática venezolana y numeroso público. En representación del ministro de Relaciones Exteriores asistió al acto el Dr. Miguel Angel Espeche Gil.

Se realizaron los actos de homenaje a la Virgen de Itatí

CORRIENTES, 16. — Con gran entusiasmo, miles de fieles de distintos lugares de la provincia y del norte argentino se dieron cita en Itatí, donde se venera la sagrada imagen de la Virgen. Desde muchos días antes, el afluir de gente hizo prever la trascendencia de los actos celebratorios, y así, en la monumental basílica, millares de personas ratificaron su devoción a la milagrosa imagen.

Universitarias

CORRIENTES, 16. — Con asistencia de altas autoridades provinciales y universitarias fueron clausuradas las jornadas geográficas que organizara el Instituto de Humanidades dependiente de la Universidad Nacional del Nordeste. En la oportunidad pronunció una conferencia el Ing. Augusto Tapia.

Consultas sobre cereales harían con los EE. UU.

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Se realizó en la Secretaría de Comercio la segunda reunión de los delegados norteamericanos, Sr. Harry S. Turkel y Walter C. Berger, con funcionarios de ese departamento de Estado, de la Secretaría de Agricultura y Ganadería y del Ministerio de Economía para considerar los problemas que crean los excedentes agrícolas de ese país en el comercio internacional.

Hubo un principio de acuerdo sobre la forma en que se encarará la redacción de un acta, a suscribirse en las últimas horas de la tarde de hoy, dando constancia de las conversaciones mantenidas y de la conducta a seguir en el futuro respecto al problema que se considera.

Las bases del acuerdo estarían dadas por un sistema de mutuas consultas, de carácter permanente, destinadas a corregir la situación que dio origen al viaje de la misión norteamericana.

Proseguirán la huelga los facultativos

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La reunión del Consejo Federal de la Federación Médica Gremial de la capital federal se inició anoche a las 23.30 con la participación de más de 80 delegados de las filiales de esa entidad y la presencia de alrededor de 300 profesionales.

Inició la sesión el presidente de la Federación, Dr. Manuel Alvarez, quien se refirió a las alternativas del conflicto desde la anterior reunión de ese consejo, realizada el día 8, en la que se decidió la huelga por tiempo indeterminado a partir del jueves 10. Recordó las conversaciones realizadas el día anterior al comienzo del paro con el mediador, doctor Emilio Colombo, y la reunión que mantuvieron el jueves 10 con los representantes de la UTA sin llegar a ninguna solución.

Mencionó también la reunión del sábado del consejo interfederal de la Confederación Médica de la República Argentina y la reunión realizada el domingo con el presidente de la Nación, en la cual el Dr. Frondizi pidió el levantamiento del paro, para arbitrar una solución.

Agregó que el lunes el Dr. Colombo propuso en forma oficiosa a dos representantes de la Federación la [illegible] de un servicio especial anexo a la mutualidad mencionada, donde se ubicaría a los médicos en huelga que pertenecían a esa dependencia, en la que quedarían aquellos profesionales, a los que el doctor Alvarez calificó de rompehuelgas.

Esta propuesta, dijo, es indecorosa para los médicos además de onerosa para el Estado, que tendría que financiar un nuevo servicio.

Otro médico que habló luego expresó que llamaba "la atención que el Dr. Frondizi en la primera entrevista que mantuvo con los médicos dijera que podía arreglar el conflicto sin necesidad del levantamiento de la huelga y en la segunda reunión pidiera ese levantamiento para poder intervenir en las soluciones".

Señaló que la huelga debe continuar hasta que sean satisfechas las reclamaciones de los médicos que, "como parecen no comprenderlo los representantes del Estado, está movida por principios éticos y gremiales que han sido vulnerados".

Otros oradores se manifestaron partidarios también de la continuación de la huelga por considerar que no se ha arribado a ninguna solución y reiteraron que el conflicto no tiene ningún carácter político.

Finalmente la asamblea votó por unanimidad el mantenimiento de la huelga.

Declaración de la F. Médica Gremial

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La junta ejecutiva de la Federación Médica Gremial dio a conocer una información en la que reitera su predisposición a considerar todas las posibilidades de arreglo decoroso y estudiarlas, a fin de llegar a una solución, reservando, por supuesto, según se expresa, toda resolución final al consejo federal.

Declaración del Dr. Noblía

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — "Considero inexplicable la prolongación de la huelga de los médicos", dijo el ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Héctor V. Noblía, luego de una conversación que mantuvo en la Casa Rosada con el delegado designado por el Poder Ejecutivo para procurar una solución al conflicto, Dr. Emilio Colombo.

En localidades del interior de E. Ríos se instalará el P.E.

PARANA, 16. — A partir del próximo mes el gobierno instalará su sede en los departamentos del interior, en el deseo de estar en estrecho contacto con los problemas que afligen a las poblaciones entrerrianas.

El Poder Ejecutivo trasladará su sede de la capital de la provincia durante tres días, término en el cual atenderá en el mismo sitio las solicitudes de las sociedades, gremios y particulares, como así observará el funcionamiento de los establecimientos del Estado, las obras públicas y caminos.

Oportunamente el Poder Ejecutivo dará a conocer el departamento y días en que trasladará su sede en el mes de agosto.

Plenario de la C.G.T.

PARANA, 16. — Se realizó el plenario de la regional local de la C. G. T. En el curso del mismo se eligieron las nuevas autoridades de la regional que quedará integrada por un consejo compuesto de tres miembros que deberán elegirse en las localidades de Diamante, Crespo y Villaguay para complementar la labor del secretariado regional, que con asiento en esta ciudad regirá la institución.

Resultaron electos para integrar el secretariado, los Sres. Sixto Ortiz, Juan Cossa, Rubén González, Roberto Vesco, Lucas Enrique, Juan Ríos, Pedro Nitacke, Raúl J. Cantero y Oscar C. Glauser.

OTRO PARO HARÍAN LOS BANCARIOS

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El día 31 de agosto [illegible] paros del personal bancario en todo el país si para esa fecha no se ha hecho efectivo el cumplimiento del decreto que fija "remuneraciones a todo el personal bancario activo o pasivo o ante la primer maniobra dilatoria que impida la concreción de las aspiraciones del gremio". Así lo dispuso el consejo federal provisional de la Asociación Bancaria.

Declaración de los mercantiles

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La Confederación General de Empleados de Comercio informó que su secretariado ha prestado preferente atención a la situación creada por el incumplimiento por parte de algunas firmas, del decreto sobre aumento de sueldos. A la vez, hizo saber que ha dirigido un telegrama colacionado al ministro de Trabajo y Seguridad Social, Sr. Alfredo Allende, en el que reitera su pedido de que se revoque la medida por la que se declara absorbido por el aumento del 60 por ciento el incremento por incentivación. Solicita a la vez del referido secretario una audiencia para pasado mañana.

También informó que el Departamento Provincial de Trabajo de la provincia de Santa Fe y el Departamento Provincial de Mendoza dictaron resoluciones por las que se declara que el aumento por incentivación no se absorbe por la mejora dispuesta por el decreto 8958 que impuso el aumento del 60 por ciento.

Municipalidad de Santa Fe

SEPA EL PUEBLO QUE OCURRE CON LA CARNE

PRIMERO: Que mayoristas y minoristas expendedores de carne, sin comunicación ni consulta con las autoridades, dispusieron unilateralmente el siguiente aumento:

Precios a noviembre de 1957		Precios pretendidos
MAYORISTAS AL DETALLISTA		
Novillo y vaquillona	$ 4.40	$ 5.50
Vaca	$ 4.10	5.20
AL CONSUMIDOR		
Huesos con carne	$ 2.10	$ 2.50
Huesos sin carne	$ 1.60	$ 2.—
Pulpa, Brazuelo, Jamón cuadrado, paleta	$ 7.50	$ 9.—
Costeletas	$ 8.—	$ 10.—
Lomo	$ 10.—	$ 13.—

SEGUNDO: Que dicho "aumento de emergencia" se efectuó en base a las más altas cotizaciones del mes de julio del corriente año y no a un promedio [illegible] correspondería a una petición sinceramente justificada.

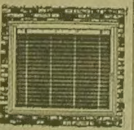
TERCERO: Que tal cuestión es promovida en forma intempestiva, justamente cuando se encuentran sometidos a estudio los precios de los artículos de primera necesidad que han experimentado un alza alarmante que es deber del actual gobierno contener.

CUARTO: Que el D. E. Municipal no desea causar perjuicios innecesarios a la actividad comercial de los abastecedores de carne, que no son los únicos responsables del encarecimiento del producto, pero les advierte que ellos deberán respetar el interés del público consumidor y las disposiciones vigentes en la materia.

QUINTO: Que se invita a todas las organizaciones populares (sociedades vecinales, sindicatos, etc.) a manifestar públicamente si consideran justo y [illegible] el "aumento de emergencia" y si están dispuestos a prestar su colaboración a esta Municipalidad para el caso en que el "lock-out" que ha comenzado a tener principio de ejecución en el día de la fecha prosiguiera su curso.

SEXTO: Que de conformidad con lo dispuesto por el art. 125 del Cód. de Procedimientos Criminales, este D. E. denunciará a la justicia competente todo hecho que se cometiere encuadrado en el art. 158 del Código Penal.

46437v16



GUIA DE PROFESIONALES

EL LITORAL
Fundado el 7 de Agosto de 1918
[illegible]
Registro de la propiedad intelectual No. 638.409
Director: Riobó Caputto

El anonimato de las acciones

El despacho favorable en la iniciativa presentada en la Cámara de Diputados de la Nación sobre el anonimato de las acciones, reactualiza un problema que guarda estrecha relación con el proceso de reactivación económica que el gobierno procura impulsar creando condiciones de seguridad jurídica y de indispensable estabilidad para los inversores. El debate no es de reciente data, pues desde que se inició en el país la etapa de movilización de capitales a través de las sociedades anónimas, se discute si conviene o no para su desarrollo la emisión y registro de títulos mobiliarios a nombre de sus titulares. La individualización de los tenedores de acciones de empresas financieras, industriales o comerciales, tiene fundamentos éticos relativos y su mayor gravitación se observa en la política de control destinada a establecer la magnitud e incidencia de ciertos movimientos que culminan en trusts, monopolios o holdings que centralizan en pocas manos el manejo de intereses que por su volumen imponen su ley, la del más fuerte o poderoso.

La verdad es que dentro del complejo mecanismo de desplazamientos de capitales, inversión o reinversión, aparecen factores subjetivos que el poder público debe tener en cuenta para que en determinadas etapas del desarrollo económico no se frustren los mejores y bien intencionados esfuerzos de promoción. Cuando se está en la política de atracción y de radicación de nuevos capitales, hay que analizar con absoluta objetividad las tendencias de los posibles inversores no siempre inclinados a hacer público el origen de sus reservas y recursos u orientados por lo general en el principio de la elasticidad de los negocios que siempre resultan más factibles o provechosos cuando pueden lanzar al mercado papeles que encuentran múltiples y fáciles compradores y que están fuera del ámbito de aquellos que pueden ostentar su titularidad. La ley fiscal es el instrumento capaz de ejercer presión en ese ambiente. Si trata en paridad en cuanto a los gravámenes por utilidades y ganancias eventuales a los tenedores de títulos anónimos y nominales, crea una corriente favorable para los primeros. Si por el contrario establece una mayor imposición a estos últimos, las posibilidades de expansión en el mercado accionario disminuyen, porque no sólo los grandes inversores, sino también los pequeños, rehuyen las complicaciones que traen aparejadas la presentación, liquidación y pago de los impuestos.

Existe también otro factor, como el del blanqueo de capitales que desde adentro y desde afuera aparecen en la superficie y que una política económica realista no puede desconocer y menos subestimar. La última guerra y acontecimientos internacionales más contemporáneos, provocaron desplazamientos de capitales que aun hoy buscan un lugar seguro para su radicación. Pretender que se denuncie el secreto de su origen es como intentar desentrañar los misterios insondables de causas y efectos de no pocas conmociones. En el mismo orden interno episodios y conductas derivadas de un absurdo dirigismo estatal no pocas veces lindante con el cohecho, crearon un capital negro que no se ha blanqueado en su totalidad, pese a la franquicia que con buen criterio estableció el gobierno provisional para todos aquellos que no habían denunciado en término su patrimonio real. Son aquellos y estos últimos capitales que se pueden movilizar si se les asigna la garantía del anonimato. Aunque el "blanqueo" en términos de estricta moral puede ser objetable, lo cierto es que existe como sistema universal y su adopción es un hecho normal y ya campea dentro de la ética de los movimientos y desplazamientos de capitales foráneos y nacionales. Lo importante en esta etapa de reactivación económica es crear los instrumentos que estimulen las inversiones imitando el ejemplo de muchos países que sin declinar en su [illegible] han atraído a sus playas inversores que han creado nuevas fuentes de producción y trabajo y han movilizado a través del anonimato de las acciones recursos y reservas que permanecían estáticos en su propio territorio. Por eso el debate de estos días en el parlamento nacional, podrá dar al país un texto de legislación orgánica que abra el camino para las nuevas y valiosas inversiones que el país reclama para estonar su economía, incrementar la producción y superar la crisis actual.

Legislativas

Mañana se reanuda la actividad de las dos cámaras legislativas

Luego del receso producido en la Legislatura provincial con motivo de los festejos de la semana de julio, se reanudarán mañana las sesiones de prórroga de ambas cámaras. La mayoría de los asuntos que serán sometidos a consideración de los dos cuerpos, son despachos sobre proyectos de comunicación y escasos proyectos de ley, en su mayoría modificatorios de otras disposiciones legales.

Cámara de Senadores

Este cuerpo que al igual que Diputados está citado para las 16, considerará entre otros asuntos, doce despachos de comisión. El primero se refiere a un proyecto de ley por el cual se modifica una disposición del decreto-ley 9477, exigiendo el título de abogado para ocupar [illegible] previstos en el mismo.

Los siguientes se refieren a un proyecto solicitando instalación de cabinas telefónicas en las localidades de Tacuarendí y San Antonio de Obligado y otro relacionado con la prolongación de las vías férreas desde la estación Las Toscas hasta la localidad de Florencia del departamento General Obligado. El cuarto asunto se refiere a un proyecto del P. E. incorporando al presupuesto vigente un crédito de $ 80.000 en el título I, secc. 2a., cap. V, del Ministerio de Salud Pública. Los dos asuntos siguientes son despachos sobre minutas de comunicación solicitando la construcción del edificio para la escuela nacional No. 6 de la localidad de Tacuarendí departamento General Obligado y la instalación de una estafeta postal en "Colonia Santa María" distrito Florencia del mismo departamento. El asunto No. 7 es otro proyecto del P. E. relacionado con la ampliación del presupuesto vigente en la suma de seis millones de pesos. Los restantes son despachos sobre la instalación de aparatos telefónicos en la localidad de Fuentes, departamento San Lorenzo, una minuta de comunicación relacionada con la modificación del art. 162 inc. 1o. del Código Penal que reprime el abigeato, un proyecto de ley derogando el decreto ley [illegible], aprobado por la ley 4787, un proyecto de comunicación solicitando la prolongación de las vías férreas desde la estación Villa Guillermina hasta estación La Forestal Argentina y por último una minuta solicitando la instalación de una cabina telefónica en la localidad de Colastiné Norte.

Cámara de Diputados

Por su parte esta cámara, considerará solamente cuatro despachos de comisión. El primero se refiere a un proyecto de comunicación por el cual se solicita la expropiación de los terrenos, galpones, elevadores y demás bienes afectados en la actualidad al servicio de la Cooperativa Agropecuaria de [illegible]. El segundo trata sobre el proyecto de ley del diputado [illegible] por el cual se [illegible] la ley [illegible] [illegible] a las [illegible]. Los siguientes se refieren a dos minutas: una solicitando al P. E. la posibilidad de suministrar por intermedio de la Administración General de Energía, un motor de 300 H. P. a la Cooperativa Eléctrica de la localidad de Santa Isabel departamento Gral. López y la restante solicitando la extensión hasta la localidad de Bustinza (dpto. Iriondo) de la línea de alta tensión que actualmente llega hasta la localidad de Cañada de Gómez.

El sostenimiento de comedores escolares

En la oficina de habilitación del Consejo General de Educación están a disposición de los interesados los cheques correspondientes para el pago de las partidas de sostenimiento de los comedores escolares por mayo y junio y partidas de alimentación complementaria por el mes de junio de este año, de las escuelas de esta capital incluidas en el plan asistencial.

Las partidas por los mismos conceptos correspondientes a establecimientos del interior y de la tercera sección [illegible] están siendo remitidos por correo.

La Comisión de Precios y Abastecimientos, ayer trató diversos asuntos

Una nueva reunión realizó ayer en el salón blanco de la Casa de Gobierno, la comisión asesora de precios y abastecimientos que preside el vicegobernador de la provincia doctor José Roberto González, organismo que en primer término consideró el conocido problema del precio de la carne del que informamos detalladamente en lugar aparte, y luego se pronunció en otros asuntos.

El alcohol de quemar

Los asistentes deliberaron después sobre el abastecimiento del alcohol de quemar, analizándose los precios y modos de comercialización. Prevaleció la opinión de que debe procurarse la adopción de algunas medidas conducentes a que la producción de melaza de los ingenios santafesinos se destine a la elaboración de alcohol dentro de la provincia, para evitar la incidencia de los fletes; y se indicó la necesidad de que se establezcan plantas desnaturalizadoras; el representante de las entidades vecinales indicó la conveniencia de aprovechar las fábricas inactivas de La Forestal para impulsar la producción de azúcar en el norte como así que se pusiera en funcionamiento la destilería de San Nicolás. El representante de la Bolsa de Comercio sugirió la creación de una Dirección de Alcohol para que entienda en esta materia.

La reactivación del puerto

Durante las deliberaciones, al hacerse un planteo general de la situación económica de la provincia, se destacó la necesidad de que se logre la reactivación del puerto de Santa Fe como medio de impulsar las actividades generales y se conversó sobre las posibilidades de radicación de industrias.

El doctor González señaló que el problema portuario le merecía el mayor interés pues es un factor de indudable importancia para la recuperación económica de la provincia. Sobre la radicación de industrias informó que el gobernador había realizado gestiones en tal sentido ante el presidente de la Nación y que el ministro de Hacienda trabajaba intensamente en el problema. Adelantó que era posible que se lograse la radicación de una planta automotriz estando muy adelantadas las gestiones en tal sentido. El 22 del corriente se reunirá la comisión y se invitará a la misma a los integrantes de la comisión consultiva del puerto local.

Los cargos vacantes en escuelas primarias de maestros de grado

Ha informado el Ministerio de Educación y Cultura sobre los cargos vacantes de maestros de grado producidos desde el 22 de mayo hasta el 30 de junio último, que serán adjudicados entre los aspirantes a ingresar en la docencia, de acuerdo con su colocación en el escalafón de concursos.

Los cargos vacantes son los siguientes:

Primera sección: Esc. No. 48, Km. 8, Piquete; 333, Rompe Olas, Alto Verde; 47, Campo Crespo, [illegible]; 321, Franck (2 cargos); 323, San Jerónimo Norte.

Segunda sección: Esc. No. 409, San Cristóbal; 419, Tostado; 418, Tostado; 417, Tostado; 419, Tostado; 305, San Carlos Centro; 338, Grutly; 306, San Carlos Centro; 363, San Carlos Centro (3 cargos); 315, Soledad.

Cuarta sección: Esc. No. 822, Maciel; 778, Landeta; 366, Cañada Rosquín; 940, Las Rosas; 290, Gálvez.

Quinta sección: Esc. No. 595, Los Prados, Villada; 704, San José de la Esquina; 586, Rufino; 776, Cañada de Ucle; 702, Col. Morgan; 504, Hughes; 732, Col. Gral. Roca.

Sexta sección: Esc. No. 566, Villa Ana; 106, San Javier, Col. Teresa; 683, Laguna Paiva; 521, Manucho; 31, Laguna Paiva.

Tercera sección: Esc. No. 61, 128, 824, [illegible], 560 y 680, todas de Rosario; 133 y 133, Nuevo Alberdi; 132, Villa Gdor. Gálvez; 856, Pérez; 127, Granadero Baigorria; 333, Capitán Bermúdez.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

El Congreso Departamental del Movimiento de Intransigencia y Renovación

La Junta Departamental del Movimiento de Intransigencia y Renovación ha convocado para el 2 de agosto próximo a las 14, al congreso departamental del Movimiento para considerar diversos asuntos internos de importancia.

Con el auspicio de la Junta, el 20 del corriente a las 10, tendrá lugar la conferencia del diputado nacional doctor Bernardo Schweizer quien se referirá a temas de actualidad.

Juventud radical intransigente

Las autoridades de la juventud radical intransigente han iniciado los trabajos previos para los comicios de autoridades que se realizarán en el partido el 28 de setiembre de este año. Ha dispuesto que las juntas departamentales remitan las fichas y padrones de sus respectivos departamentos a la junta provincial, calle 1o. de Mayo 2958.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

El congreso de Casilda

El 20 del corriente se realizará en Casilda el congreso del radicalismo, organizado por el comité departamental de Caseros, con asistencia de las autoridades partidarias y delegaciones de los organismos del partido.

Los afiliados que deseen concurrir al mismo deberán inscribirse en la secretaría del Comité Provincial para tener ubicación en el ómnibus que ha fletado el cuerpo y que los afiliados utilizarán sin cargo; saldrá de la casa radical el 20 a las 7.

Movimiento intransigente

En el local de calle Salta 3022 quedó constituido el Movimiento Intransigente con afiliados de la U. C. R. del Pueblo; en la asamblea se consideraron diversos problemas internos y se convino en la necesidad de retomar la línea histórica del partido.

La asamblea resolvió propiciar el fiel cumplimiento de la carta orgánica, la observación de la declaración de Avellaneda de 1945, la reorganización partidaria nacional, candidaturas por el voto directo del afiliado, y la actualización de la carta orgánica para todo el país con intervención directa y proporcional de todos los sectores internos.

PARTIDO SOCIALISTA

Reunión en el centro local

Mañana, a las 19.30, se reunirá la comisión administrativa del centro socialista local en la sede partidaria de calle Buenos Aires 2433.

La comisión considerará diversos asuntos de orden interno y la situación partidaria.

PARTIDO COMUNISTA

Adhesión al acto contra la carestía de la vida

El comité departamental del partido ha expresado su adhesión al acto organizado por la Federación de Entidades Vecinales que se efectuará el próximo domingo a las 18 en la plaza España para protestar contra la carestía de la vida.

Señala la declaración de dicho organismo "que el partido ha luchado siempre en tal sentido y ve con simpatía la actitud de la federación en esta situación originada por los grandes empresarios que tratan de aumentar sus fabulosas ganancias y desprestigiar al actual gobierno".

Municipales

Integrante de una comisión

Debido a que el concejal Dr. Julio A. Jeanney ha presentado la renuncia como integrante de la comisión paritaria de taxímetros, ha sido designado para ejercer la representación del Concejo Deliberante en dicho organismo el señor José Alfredo Moreau.

RECHAZADO EL PEDIDO DE AUMENTO QUE SOLICITARON LOS ABASTECEDORES, LA COMUNA VENDERA CARNE A LA POBLACION

El problema suscitado por el anunciado aumento del precio de la carne de consumo y la paralización de actividades de los abastecedores si no se accede al pedido de mayores precios, ha sido motivo, tanto ayer como hoy, de urgentes consultas en la Municipalidad.

En la tarde de ayer, y según se informa en comunicado oficial de la comuna, se reunieron el intendente municipal, el secretario de Gobierno, personal de la Contaduría y concejales del bloque de la mayoría, juntamente con representantes de Abastecimiento de la provincia, con el propósito de concretar la solución a que se había arribado durante el mismo día por la mañana en el despacho del gobernador. En virtud de lo establecido en esta última reunión, que consistió en autorizar un aumento en base a la petición formulada en fecha 10 del corriente por los integrantes de la Cámara de la Carne y la Cooperativa de Propietarios de Carnicerías, se establecieron sobre los distintos cortes de carne usuales en ésta, esa mayor incidencia, cuidándose en especial de que tales aumentos no recayesen en cortes de carne de consumo popular, tales como puchero, asado, costeletas, etc.

Aumento rechazado

En la citada reunión se satisfacían las pretenciones de los abastecedores y carniceros, pero una vez realizado el estudio y reajuste de los precios, éstos sorpresivamente se niegan a aceptar lo que ellos mismos habían propuesto, presentando un nuevo petitorio con aumentos de $ 1.30 más por kilogramo actitud que fue rechazada de plano.

"El fundamento de este rechazo —agrega la misma información oficial— radica en que la pretensión de los recurrentes no se base en aumentos reales, ya que es evidente que para dar apariencia de verdad sólo se han traído las más altas cotizaciones producidas durante los días 3, 10 y 15 del corriente, y no el promedio producido durante el lapso que se registra en el alza de la hacienda en pie. Tales argumentaciones resultan inocuas si se tiene presente que toda fijación de precios no puede hacerse sino en base a factores y circunstancias de tipo permanente".

El abastecimiento de carne por la comuna

Esta mañana se realizó una nueva reunión con concejales del grupo mayoritario para escuchar el informe del secretario de gobierno que entrevistó al gobernador de la provincia con el objeto de obtener fondos para el cumplimiento de la ordenanza recientemente sancionada por el Concejo Deliberante. A este respecto se informa que el doctor Carlos Sylvestre Begnis le expresó que se procurará para mañana contar con la partida requerida con lo que se podrá adquirir las haciendas necesarias para el abastecimiento. En el caso de que el municipio comience en los próximos días el abastecimiento de carne, en principio se realizará el expendio en mercados, ferias francas y en puestos particulares, para cuyo acceso se llegaría mediante la respectiva orden judicial que se requerirá a los Tribunales.

Disminución de matanza

Debe recordarse que el D. E. obtuvo del Concejo Deliberante la sanción de facultades de emergencia para actuar en caso de paralización de actividades en el abastecimiento y expendio de este producto, que llegaban a la incautación de hacienda y uso de los locales privados. Esta paralización ha tenido principio de ejecución en la fecha, dado que ha sido muy inferior al normal el número de animales faenados en el Matadero Frigorífico Municipal. En total se sacrificaron hoy 184 cabezas, discriminadas en 99 ovinos y 85 porcinos, cuando habitualmente la cantidad únicamente de bovinos que se faena es de 400. Esto significa que mañana escaseará mucho la carne en la ciudad, escasez, por lo demás, que ya hoy se agudizó bastante con relación a los días anteriores. La D. de Abastecimiento de la comuna ha adoptado algunas medidas con la finalidad de distribuir adecuadamente en los mercados municipales la carne proveniente de la matanza de hoy, como también para que la existente en el frigorífico del Mercado Central y de otros establecimientos similares de la ciudad, no fuera sacada o no se vendiese al público. Estiman los funcionarios de dicha dirección, que hoy y mañana se podrá conseguir carne en los mercados, pues a la carne proveniente del Matadero hay que sumar las existencias en frigoríficos, que en el Mercado Central sumaba más de 50 medias reses.

Comunicado del Minist. de Agricultura y Ganadería

El ministro de Agricultura y Ganadería de la Provincia Dr. Félix Ferro en un comunicado se dirige a los ganaderos y abastecedores comunicándoles que "advertido que ciertas firmas martilleras están cobrando de comisión en los remates ferias el 3 o/o a cada parte en vez del 2 o/o sobre el precio de la venta que prescribe el arancel fijado en la ley No. 4477, se ha visto obligado a solicitar sanciones contra dicho abusivo proceder, tanto por afectar a los pequeños ganaderos que no llegan directamente a las fábricas cuanto porque incide en el precio de la carne de consumo de nuestro pueblo.

"Que este aumento carece de todo fundamento que lo justifique pues siendo la comisión de los rematadores un por ciento sobre el precio de la hacienda, el aumento del valor de ésta, ha compensado con creces el mayor costo de la vida que pudiera in[illegible].

"Finalmente, no es posible admitir que los martilleros, se conviertan en socios —sin aporte ni riesgo— de la ganadería, máxime teniendo en cuenta que el remate es el medio forzoso por ley de liquidar los bienes de los menores e incapaces, cuya protección es función del estado.

"Por todo ello se advierte a los [illegible] y abastecedores que no deben pagar de comisión, por venta en remates ferias más del 2 o/o que prescribe el inciso c) apartado 2 de la Ley 4477 en defensa de sus intereses y de los de la colectividad".

La comisión asesora de precios y abastecimiento

También trató este problema la comisión asesora de precios y abastecimiento que con la presidencia del vicegobernador doctor José Roberto González se reunió ayer en la Casa de Gobierno.

Al iniciarse las deliberaciones el doctor González informó que los organismos técnicos del gobierno estaban trabajando en el problema de la carne; agregó que ante el nuevo precio de las haciendas, los costos han sufrido incidencias que será imposible evitar que se reflejen en los precios, como ha ocurrido ya en otras provincias y en la capital federal.

Expresó que se procurará que la mayor incidencia recaiga en los cortes de menor demanda y, en su menor parte en los cortes de gran consumo popular como el puchero y el asado. Agregó: "Trataremos que ese traslado de costos sea lo más justo posible, pero es irremediable dado los nuevos precios para el novillo fijado por el gobierno nacional".

Después de algunas indicaciones respecto al cometido que debe cumplir la subcomisión que estudia los costos de la carne, expresó que su estudio servirá de antecedente muy valioso para la fijación de los nuevos precios.

La Caja Ferroviaria de Crédito y Ahorro ha creado una filial

El directorio de la Caja Ferroviaria de Crédito y Ahorro con sede en Tafí Viejo, ha resuelto con el fin de complacer anhelos de accionistas radicados en esta ciudad, crear una agencia. Esta funcionará en el local de calle Güemes 3284 y atenderá al público a partir de mañana los días lunes y jueves, de 15.30 a 18 hs.

Las autoridades de dicha agencia y que han sido designadas por el directorio, son las siguientes: gerente, señor Ramón M. Muñoz; secretario, Sr. Miguel Angel Giani, y tesorero, Sr. Alcides García.

Vecinales

DE LA ZONA SUR

La concentración pública

Las autoridades de la Sociedad Vecinal de la Zona Sur han formulado una invitación al vecindario del lugar para que concurran a la concentración pública que tendrá lugar en la Plaza España el domingo próximo a las 18, a los fines de apoyar una acción tendiente a lograr el abaratamiento de la vida.

En colaboración al movimiento popular, la sociedad nombrada efectuó un acto en su sede el domingo pasado pronunciando su presidente Dr. Francisco Di Bernardo, una extensa y documentada disertación sobre "La carestía y alto costo de la vida". Otro acto hubo el martes 15 en el que el secretario general contador Dardo Pio Biagini lo hizo sobre el tema "El azúcar santafesino".

Una declaración jurada deberán presentar los empleados provinciales

En acuerdo de ministros el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto disponiendo que el personal de la administración deberá presentar una declaración jurada de servicios.

En los fundamentos se expresa que es conveniente dictar normas que conduzcan a mejorar la actividad de la administración, como consecuencia de una mayor contracción a la labor que puede y debe prestar el agente público para lo cual es necesario establecer la verdadera situación en que se encuentra el personal en cuanto se refiere a su relación de empleos y horarios de prestación de servicios tanto en el orden provincial, nacional y comunal, permitiendo la determinación de anormalías que pudieran existir en lo referente a incompatibilidades en el ejercicio de empleos y superposiciones de horarios, cuya corrección es necesaria para conseguir una mayor productividad en el cargo público.

De acuerdo con las disposiciones del decreto, los empleados públicos de todas las dependencias, presentarán con carácter obligatorio, dentro de los sesenta días de la fecha del mismo, una declaración jurada en la que consten los servicios que presta en las dependencias provinciales, nacionales, municipales o comunales, especificando el horario que cumple en cada actividad.

Los jefes de cada dependencia visarán las declaraciones juradas del personal a su cargo, y verificada la veracidad de los datos las elevarán a las direcciones generales de administración de cada ministerio para su remisión a la Contaduría General de la Provincia. El agente que falsease la verdad al denunciar los antecedentes requeridos tendrá un plazo de quince días para rectificarlos o ratificarlos, y si se comprobara en la verificación que no se ajusta a la verdad, se dispondrá su cesantía.

El ministerio de Gobierno deberá recabar de los poderes legislativo y judicial la adopción de medidas similares, como así también de las municipalidades y comunas que adopten igual disposición.

Docentes cesantes por motivos políticos han sido reincorporados

Tal como lo anticipara el ministro de Educación y Cultura, profesor Ramón Alcalde en reciente conferencia de prensa, han sido ya reincorporados varios docentes que fueron dejados cesantes en los últimos años por razones que se consideran de orden político. Esta primer medida, corresponde a maestros de distintas escuelas de la provincia que fueron alejados del cargo sin sumario, y que solicitaron oportunamente al actual gobierno constitucional, la reconsideración de tales medidas, pedidos en los que se pronunció la Asesoría Jurídica del Ministerio de Educación que aconsejó el reintegro de los cesantes a sus cargos. La nómina de los reincorporados es la siguiente:

Srta. Irma Rosa Genolet, directora de la escuela No. 48 de Piquete; Sr. Vicente Etcheverry, maestro de la escuela No. 609 de Rosario; Sr. Santiago Elena, director de la escuela No. 611 de Rosario y maestro de grado en la escuela nocturna No. 17 de la misma ciudad.

Sr. Nicolás E. Rodríguez, secretario habilitado del Instituto de Profesiones Técnicas de Rosario.

Sr. Francisco Lino Burgos, vicedirector de la escuela No. 9 de Santa Fe.

Srta. Yolanda Amelia Badaracco, maestra de la escuela nocturna No. 28 de Rosario.

Sr. Carlos Gervasio Monti, maestro de grado de enseñanza general de la escuela No. 3 de Rosario.

Sr. Antonio Angel Brovelli, catedrático con 11 horas en la escuela normal de Casilda; Srta. Josefa Biondi, maestra de la Escuela Normal de Venado Tuerto y profesora con 11 horas en la misma escuela.

Sr. Felipe Cabrera (h.), maestro de grado en la escuela No. 409 y profesor en la escuela No. 55 de S. Cristóbal.

También se reincorpora a los cesantes por sumarios administrativos fundados en causas políticas, exclusivas o prevalentemente, hasta este momento; son los siguientes:

Sra. Alicia Pasioli de Piacenza, maestra de Enseñanza General en la Escuela Técnica Profesional de Mujeres No. 10 de Santa Fe.

Sra. Julia C. Redondo de Rodríguez, maestra de Lencería y Bordado a Mano en la Escuela Técnica Profesional de Mujeres No. 10 de Sta. Fe.

Srta. Nidya Baissetto, maestra de Corte y Confección de la escuela No. 10 de la Escuela Técnica Profesional de Mujeres de esta ciudad.

El Ministerio de Educación y Cultura ha informado asimismo, que a medida que se vayan resolviendo los pedidos de reconsideración sometidos a estudio en la Asesoría Jurídica, se irá dando a conocer la nómina de las reincorporaciones de cesantías o reconsideración de otras medidas disciplinarias que están incluidas en los términos del mensaje pronunciado por el profesor Alcalde el 11 de junio ppdo. en esta ciudad.

La Bolsa de Comercio pide que se mejore el servicio de transporte

Haciendo referencia a una presentación anterior en favor de la adquisición de trolebuses para mejorar el servicio transporte colectivo de esta ciudad, la Bolsa de Comercio ha enviado una nota al gobernador de la provincia en la que dice:

"Apoyábamos nuestro pedido no sólo en la evidente necesidad de una prestación normal de tan importante servicio urbano, sino también en el hecho de que pocas ciudades del país ofrecen las inmejorables condiciones de Santa Fe para la implantación de ese moderno medio de transporte, en razón de no existir aquí el inconveniente del déficit energético.

"Como quiera que a un mes de la fecha de nuestra presentación estamos todavía a la espera de la respuesta, solicitamos del señor Gobernador quiera informarnos qué determinación ha tomado el gobierno sobre el particular, pues no ha de escapar a su conocimiento la realidad del cuadro deplorable que desde hace años presenta el servicio de referencia, como así también de lo impostergable de la solución adecuada de ese problema en cuanto su mantenimiento afecta directa y permanentemente a la población de esta ciudad, que no puede ser postergada ni olvidada en la satisfacción de sus más apremiantes necesidades".

Integróse una cámara

En reciente reunión de los miembros electos en la última asamblea, se dejó constituida la comisión directiva, para el período 1958-59, de la Cámara de Productores y Comerciantes en Aceites de la Bolsa de Comercio.

La misma está integrada de la siguiente manera: presidente, Miguel E. Rodríguez; presidente 2o. Juan T. Hessel; vicepresidente, Miguel Marconetti; secretario, Antonio E. Medina; pro. Roberto Averbuj; tesorero, Reynaldo M. Pierpauli; pro. Gustavo F. Mein; vocal, Sigisfredo Wang; vocal suplente, Luis Tosca y revisor de cuentas, Faustino Paviolo.

Una numerosa delegación de mujeres ofreció su apoyo a la lucha contra la carestía de la vida


La delegación durante la visita efectuada a "El Litoral".

Una nutrida delegación femenina que atendió a una invitación formulada por la Unión de Mujeres Argentinas entrevistó en su despacho al vicegobernador de la provincia, Dr. Roberto J. González, y le hizo entrega de varios petitorios refrendados por más de 3.000 firmas reunidas en distintas ferias de la ciudad.

Los petitorios fundan la solicitud de que se ponga en vigencia la ley de congelación de precios al 1o. de febrero y hacen referencias a los problemas angustiosos que crea a distintos sectores de la población el aumento de los precios de artículos de consumo indispensable.

La reunión se desarrolló en un ambiente de cordial comprensión y las mujeres presentes ofrecieron al doctor González, en su carácter de presidente de la comisión asesora de precios y abastecimientos, la mayor colaboración para asegurar una efectiva lucha contra la carestía de la vida. Entre las distintas entidades representadas estuvieron presentes delegadas de la sociedad de amas de casa "Remedios de Escalada" y del costurero "Gabriela Mistral" de Villa María Selva.

En "El Litoral"

Posteriormente la delegación de mujeres efectuó una visita a este diario, en cuya oportunidad conversó con nuestro director y algunos redactores. La nota gráfica muestra a la representación femenina en "El Litoral" en momentos de la citada visita.

Comunicado sobre la situación de la C. de Jubilaciones

La comisión directiva de la Unión de Jubilados y Pensionados de Santa Fe ha dado un comunicado para responder a los pedidos de informes de sus socios y referentes a la anunciada intervención en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia.

Señala la entidad que el Dr. Sylvestre Begnis al recibir, antes de asumir el gobierno, a una delegación de jubilados que le hizo conocer algunas quejas por la mala atención de empleados de la dependencia, expresó categóricamente que la intervención en la Caja era de todo punto necesaria para saber qué era lo que pasaba en la misma.

Señala que posteriormente, los centros de jubilados fueron llamados por el fiscal de Estado para que expresaran su opinión ante la posible intervención expresada por el gobernador, y después de oír la opinión y fundamentos de los delegados asistentes, informó que haría llegar al P. E. su informe y que próximamente tomaría contacto con todos los centros que tuvieran personería jurídica, con el fin de resolver en forma definitiva.

Expresa finalmente el Centro que es sintomático que, no obstante el tiempo transcurrido no haya adoptado el Poder Ejecutivo la resolución anunciada por el gobernador [illegible] de la equiparación y jubilación móvil.

Señala la referida entidad que el pedido formulado hace dos meses fue motivado por la difícil situación de los beneficiarios de la Caja Municipal frente al alza del costo de la vida, cuyo índice, lejos de disminuir, ha aumentado en forma alarmante.

La nota expresa más adelante que la mejora que se solicita en nombre de más de mil hogares, es justo y no está inspirado por otro motivo que el deseo, de quienes han servido por largos años en la administración municipal, de contar con los medios indispensables para llevar una vida sin penurias materiales y poder mirar con un poco más de optimismo el momento actual.

Ciclo de conferencias organizado por la E. de Téc. para la Sanidad

Prosiguiendo con su plan de conferencias, la Escuela de Técnicos para la sanidad, realizará mañana y el viernes un ciclo a cargo del bacteriólogo argentino, Dr. Lidero C. Vallejo, quien en su carácter de especializado en leche, disertará sobre los temas que se detallan a continuación con sus respectivos horarios: mañana a las 10.30, en la usina de pasteurización "La Federación": "Determinación lactecitológica sistemática en las fábricas de productos lácteos"; a las 18, en la Escuela de Técnicos para la Sanidad: "Consideraciones bromatológicas e industriales sobre la presencia de antibióticos en la leche"; viernes, en el Ateneo Rural: "Empleo de antibióticos en la alimentación y en la terapéutica del ganado lechero"; a las 18, en la escuela: "Efectos de la penicilina en la elaboración de quesos".

El Dr. Vallejo se desempeña actualmente como asesor científico de la División Veterinaria de los Laboratorios Lepetit S.A.

Casa de Gobierno

Reunión de médicos traumatólogos

Esta mañana el ministro de Salud Pública y Bienestar Social presidió en su despacho, una reunión de médicos traumatólogos, para considerar distintos aspectos relacionados con la rehabilitación de los lisiados. Asistieron a la reunión los doctores Oscar Marottoli, Saúl de Arcoénaga, Camilo Corti, Federico Bettetti Apreosio y Carlos A. Pena.

Organismos locales celebran el "Día del Comercio Argentino"

Las entidades locales del comercio y de la industria realizarán mañana a las 21 en el Ritz Hotel, el banquete final del programa de actos celebratorios del "Día del Comercio Argentino" que organizó la comisión especial.

La reunión, anunciada para el 10 de este mes, debió ser postergada por el conflicto de los obreros gastronómicos; han sido invitadas las autoridades provinciales y municipales.

Centro de Jubilados y Pensionados Municipales

Gestión ante el Concejo Deliberante

Por nota elevada al Concejo Deliberante, el Centro de Jubilados y Pensionados Municipales ha reiterado el pedido de un aumento de emergencia en los haberes de los ex servidores de la comuna local, sin perjuicio de la posterior aplicación del régimen

Obligatoriedad de inscripción en un registro agrario

La Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación ha dictado una resolución por la cual se recuerda a todas las reparticiones dependientes de la misma que debe darse cumplimiento a lo prescripto en el artículo 7o. de la ley 13015, es decir, que no se podrá dar curso a gestión o solicitud alguna del productor que no acredite, por medio del certificado correspondiente, estar inscripto en el Registro Nacional de Productores Agropecuarios. Asimismo, los empleados del Ministerio de Agricultura y Ganadería deberán requerir a los productores la presentación del mencionado certificado y denunciar ante dicho registro a aquellos que no lo posean.

En los fundamentos de la resolución se expresa que hasta la promulgación de la citada ley, que creó el Registro Nacional de Productores Agropecuarios se careció del instrumento de gobierno que permitiera el conocimiento oportuno y permanente de las distintas alternativas y necesidades de la actividad agraria, agregando que el mismo permitirá el conocimiento directo y objetivo de las necesidades del campo, indispensable para el funcionamiento de toda legislación que contemple, en primer término, el bienestar de la población rural.

Un informe sobre las finanzas provinciales al Poder Legislativo

Ha dispuesto el gobernador de la provincia, en cumplimiento de manifestaciones hechas al asumir el gobierno, hacer conocer a la legislatura el estado de las finanzas provinciales.

A tal efecto, el ministro de Hacienda, doctor Juan A. Quilici, acompañado por los subsecretarios del departamento, concurrirá al palacio legislativo el 18 del corriente a las 15 para hacer conocer un informe detallado sobre el estado de las finanzas de la provincia y el posible déficit que arrojará la ejecución del presupuesto de [illegible] así también las causas y las medidas que, a juicio del gobierno equilibrar el presupuesto tanto en éste como en los próximos ejercicios sin dejar de cumplir [illegible] de gobierno.

La exposición del ministro será acompañada con cuadros ilustrativos, comparativos y gráficos estadísticos en los que se analizan los distintos recursos como así también las erogaciones y el estado de la deuda pública.

Una clase modelo se dictará mañana en la Escuela para Sordos

Como parte del programa de la "Semana del sordo" que se realiza en esta capital, mañana en el local de calle 4 de Enero 2044, donde funciona la escuela para sordos, se realizará una clase modelo. Se iniciará el acto a las 15, comprendiendo: a) palabras de la directora de la escuela Srta. [illegible] sobre "Función de la escuela para sordos"; b) "Jardín de Infantes: lectura labial" por la señora Lilia B. S. de Ayala; c) "[illegible] con derivada", por la Srta. Judith Botto; d) "Clase de aritmética", por la Sra. Sofía Z. de Lumpp; e) "Adiestramiento auditivo", por la señorita María Martínez; f) "Enseñanza de vocabulario", por la Sra. María J. M. de Argüello.

Estado del tiempo

Un invierno como el actual no se produce desde hace 40 años

La inquietud periodística ha recogido, merced a la gentil atención del presbítero Juan Vara, profesor de Física de la Inmaculada Concepción y ex director del Observatorio Monte de Chile, algunos datos que reflejan una de las posibles causas de este fenómeno atmosférico que soportamos: en pleno invierno y desde hace más de 20 días, la columna mercurial viene señalando marcas que superan los 22 grados cuando en realidad es el mes donde se anotan las temperaturas más bajas del año. Esta anomalía no se produce desde hace más de 40 años, según las gráficas que hemos podido consultar. Entre las marcas más bajas se consigna la del 5 de julio de 1918, con 4 grados bajo cero, lo que constituyó todo un acontecimiento ya que la escarcha de la gran helada caída duró hasta horas de la tarde. En ese mes, haciendo una comparación con el que transcurre y que da una idea del intenso frío que debió soportar la población, se notó la siguiente progresión: 1º de julio, 2º1 sobre cero; día 5, 4º bajo cero; día 6, 1º9 bajo cero; día 7, 1º8 bajo cero; día 24, 2º3 bajo cero; día 28, 3º2 bajo cero; día 29, 0º8 bajo cero; día 30, 0º y día 31, 0º3 bajo cero.

Requerimos del profesor Vara su opinión respecto a las causas que pueden incidir en lo que comentamos, esto es, un invierno tan fuera de lo común. Sin hesitar nos manifestó que uno de los motivos pueden ser las explosiones nucleares. Afirmó que el "hongo" de la bomba atómica llega a la estratosfera y el "estroncio 90" utilizado en su fabricación conserva la actividad durante dos o tres años, lo cual puede provocar las anormalidades atmosféricas a que hacemos referencia.

Disminuyó la presión atmosférica y fue de 24 grados la máxima

Sin ninguna variante digna de mención, salvo una disminución de humedad, continúan las condiciones del tiempo en ésta.

El sol alumbró durante la mayor parte del día y la temperatura experimentó un leve descenso anotándose a las 6.00 una mínima de 15 grados y a las 14.30 una máxima de 24 grados. Del sector noreste sopló el viento y los registros del barómetro señalaron una marca de 756.90 de presión atmosférica.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 757.35; temperatura del aire, 11o.3; temperatura mínima, 15o.; humedad relativa, 56 por ciento; viento, noreste. A las 15: barómetro, 756.90; temperatura del aire, 20o.1; higrómetro, 50 por ciento; viento noreste; temperatura máxima: 24o.

Colegio de la I. Concepción. — Presión atmosférica, 757.75; temperatura mínima, 15o.82; máxima, 24o.6; humedad relativa, 55 por ciento; viento noreste; velocidad, 17 k.p.h.

Movimiento gremial

En estado de huelga se hallan numerosos obreros portuarios

Una numerosa delegación de obreros portuarios se hizo presente esta mañana en nuestra redacción a efectos de hacer una pública declaración para informar sobre el estado de huelga recientemente declarado y referirse en general a distintos problemas gremiales.

Manifestaron los afiliados del Sindicato Unico de Portuarios Argentinos que desde el mes de diciembre del año pasado se han venido produciendo anormalidades en el pago de jornales y que la situación ha culminado con el pago realizado mediante la entrega de vales, lo que ha creado la situación de huelga actual. Según los manifestantes, la Junta Nacional de Granos y Elevadores ha desatendido la normalidad de pagos en el puerto local desde hace tiempo, habiéndose señalado que el aguinaldo correspondiente al año pasado fue cobrado en cuotas. Agregaron los obreros portuarios que es deseo gremial "apoyar toda iniciativa de reactivación portuaria por cuanto buena idea de la importancia económica del mismo tiene el sindicato, pero que la declaración de huelga ha resultado forzosa por cuanto la economía obrera padece seriamente por causa del pago mediante vales".

Finalmente los obreros portuarios expresaron la inquietud existente en el gremio por la falta de reactivación de las comisiones encargadas de integrar los planteles de trabajo y anunciaron la posibilidad de formar una delegación que viajaría a Buenos Aires a efectos de plantear la situación ante la Junta Nacional de Granos en forma directa, es decir prescindiendo de la entidad gremial de la que en su carácter de intermediaria dependen los pagos.

Actividades perturbadas

El estado de huelga ha afectado a distintas actividades que se desarrollan normalmente en el puerto. En la actualidad el ultramarino alemán "Hein Hoyer" se encuentra cargando a granel sorgo no pudiendo en cambio realizar operaciones de expeller a causa del conflicto planteado por los trabajadores.

UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION

Asamblea de pintores

La entidad del título ha convocado a los afiliados de la rama pintura a una asamblea que tendrá lugar el viernes próximo a las 18.30, a los efectos de considerar diversos asuntos, entre ellos el pago del 60 por ciento, y el estudio del nuevo convenio colectivo de trabajo.

Adhesión a un acto

La Unión Obrera de la Construcción ha resuelto adherirse al acto que realizará el domingo a las 18 en la plaza España la Federación de Entidades Vecinales. A tales efectos invita a sus afiliados a concurrir a esta concentración.

FEDERACION DE OBREROS TELEFONICOS

El pago de los días de huelga

Hicieron saber las autoridades de la entidad del título que el Sr. Ovidio N. Caril, secretario ejecutivo de comunicaciones, informó oficialmente que se ha otorgado el pago de una suma equivalente a los salarios no percibidos por el personal de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones a raíz del conflicto del año pasado.

Agrega el comunicado que el decreto respectivo se hará público tan pronto se dé término a los trámites que realizan los organismos del P. Ejecutivo.

UNION FERROVIARIA

Sección Santa Fe (ex Estado) Asamblea extraordinaria

La comisión ejecutiva de la sección ex Estado, ha convocado al gremio para una asamblea que se realizará mañana a las 18.30 en el local del organismo.

En la reunión se considerará el mandato que se otorgará al delegado del gremio ante las XXX y XXXI asambleas generales de la Unión Ferroviaria.

SINDICATO OBRERO GASTRONOMICO DE SANTA FE

El aumento al gremio

La comisión provisoria del Sindicato ha informado que el aumento de emergencia reclamado y obtenido por los gastronómicos sobre la base del decreto 89.58, alcanza a 500 pesos por obrero o empleado sin excepción. Expresa que la aclaración se hace a raíz de las versiones que circulan sobre sueldos fabulosos que ganan los obreros del ramo.

Los obreros del Castelar Hotel

Los obreros y empleados del Castelar Hotel han enviado una nota al Sindicato destacando la unidad y disciplina demostrada por el gremio en el reciente conflicto; los mismos han remitido al sindicato la suma de 1.500 pesos, producto de una colecta entre el personal del mismo, destinado a los gastos de los recientes paros.

La C.D., al agradecer el gesto exhorta a los afiliados a permanecer unidos y trabajar a conciencia y con el mayor ahínco para lograr el fortalecimiento de la industria.

Campaña pro radicación industrial y desarrollo económico de esta zona

Pasado mañana a las 21.30 en el local de la Sociedad Cosmopolita se realizará una asamblea pública para dar forma orgánica a un movimiento pro radicación de industrias y desarrollo económico de Santa Fe. Los que auspician esta reunión señalan que el objetivo principal que los alienta es el de servir al progreso de la zona en una etapa excepcional del desarrollo económico del país, al margen de cualquier ingerencia política. En ese sentido, agregan, la iniciativa ya cuenta con el respaldo de dirigentes e instituciones de todo tipo, que entienden que Santa Fe no debe desaprovechar la oportunidad que se le ofrece para que en su zona de influencia se radiquen nuevas industrias, que crearán nuevas fuentes de trabajo e incrementarán la producción de bienes de uso y de consumo. Los organizadores formulan la invitación pública para que toda persona que coincida con estas inquietudes, concurra a la asamblea que se realizará el viernes en el local indicado, sito en calle 9 de Julio entre Salta y Mendoza.

Se designará el nuevo director de Difusión y Prensa de la provincia

Si bien extraoficialmente, puede adelantarse que en el transcurso de esta semana el Poder Ejecutivo proveerá el cargo de director de Difusión y Prensa de la provincia que se encuentra aún vacante. La designación recaerá en el señor Hugo Mandón, vinculado al periodismo local y a las actividades literarias de esta capital y la región litoralense, a quien le fue ofrecido el cargo personalmente por el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

La Sociedad Médica expresa solidaridad a la entidad porteña

Las autoridades de la Sociedad Médica de esta capital han expresado su solidaridad con las autoridades de la Confederación Médica de la República con los médicos de la capital federal y de General Pico.

Con tal objeto ha enviado un telegrama a la Federación Gremial Médica solicitando que se haga llegar a la Confederación Médica Argentina la solidaridad de los colegas santafesinos y el anhelo de una satisfactoria solución.

Reclutamiento para la Marina de Guerra

Encuéntrase en esta capital una comisión de reclutamiento para la marina de guerra nacional, que se ha instalado en la subprefectura marítima local.

Integran la comisión: capitán de corbeta Ricardo O. Saiz; capitán de corbeta (dentista) Dr. Luis María Roch, y el teniente de fragata (médico), Dr. José N. Pulicicchio.

En la subprefectura, los citados procederán al examen general de los aspirantes a ingresar en la marina de guerra, comprendidos entre los dieciséis y medio años de edad hasta los veinticuatro y medio años.

Los interesados pueden solicitar informes en la subprefectura, personalmente o por teléfono 11.290 y 11.756.

Universitarias

El proyecto de bases del futuro estatuto de la Universidad

Por intermedio de la oficina de Difusión e Intercambio Cultural se dió un comunicado explicando la forma en que se resolvió el proyecto que establece las bases para el futuro estatuto de la Universidad Nacional del Litoral, en la asamblea realizada recientemente en Rosario. El comunicado expresa:

"Con motivo del tratamiento del despacho de la comisión que redactó el proyecto de bases para el futuro estatuto de la Universidad Nacional del Litoral, considerado por la asamblea universitaria, la discusión principal se produjo en el capítulo referente a "Gobierno de la Universidad". Se habían presentado tres despachos de comisión: en el primero se establecía para los consejos directivos de las Facultades, la igualdad numérica de las representaciones (4 consejeros por los profesores, 4 por estudiantes y 4 por egresados); en el segundo, el cuerpo de profesores tenía la preeminencia en el gobierno y los dos restantes figuraban con desigual representación (7 profesores, 4 estudiantes y 2 egresados) y finalmente un tercer despacho mantenía la mayoría de los profesores y ponía en pie de igualdad a estudiantes y egresados (9 profesores, 4 estudiantes y 4 graduados). Este último despacho fue aprobado.

"Previamente se había dejado establecido que no existiría representación igualitaria de los tres estados en los otros estados en los consejos directivos, decisión adoptada por votación nominal que arrojó 35 votos en favor y 24 en contra. Esta determinación de la Asamblea no satisfizo a los representantes del sector estudiantil denominado "reformista" y originó la pérdida de serenidad, la cual posteriormente motivó una expresión agraviante, para los profesores, cuyo retiro solicitó y obtuvo la presidencia de la Asamblea.

"Continuando la sesión en minoría, la Asamblea resolvió pasar a un cuarto intermedio de quince minutos, transcurrido el cual sin haberse logrado quórum, se resolvió levantar la sesión.

"Debe agregarse, que la Asamblea dió sanción definitiva a las bases referidas, a fines específicos de la Universidad, su autonomía, estructura, gobierno y enseñanza, quedando por considerar las bases referentes a "Cuerpos integrantes" y "Régimen patrimonial y financiero".

A un congreso mundial asistirá un profesor de la F. de Química

Pasado mañana viajará con destino a Estocolmo (Suecia), el Dr. Ezio Emiliani, profesor de microbiología industrial en la Facultad de Ingeniería Química de nuestra ciudad. Durante su estada en aquel país participará de un Congreso de Microbiología, que tendrá lugar en los primeros días de agosto próximo.

El viaje del Dr. Emiliani está auspiciado por la Comisión Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y por la Universidad Nacional del Litoral.

Conferencia para el sábado

El próximo sábado a las 10, el profesor de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Dr. Juan Mantovani dictará en la Facultad de Ingeniería química una conferencia sobre el tema "Nuestra educación en el siglo XX. Problemas y planteos".





Visitó sucursales el presidente del Banco Provincial

Realizando el plan de visitas dispuesto por el directorio local del Banco Provincial de Santa Fe a sus sucursales agencias y casas, con el fin de conocer sus necesidades, el presidente del mismo, Dr. Raúl F. Fosero, acompañado por miembros del directorio visitó el 8 del corriente las localidades de San Vicente, Zenón Pereyra y Santa Clara de Saguier. Ayer recorrieron las localidades de San Jenaro, Sastre, El Trébol, Cañada Rosquín y San Jorge.

Realizó asamblea una entidad cooperadora

Recientemente tuvo lugar una asamblea general extraordinaria convocada por la Asociación Cooperadora del Hospital de Niños "Ricardo Gutiérrez" a los efectos de considerar diversos asuntos, entre ellos los estatutos que fueron aprobados. Informaron también las autoridades de la institución, que la colecta anual se viene efectuando con éxito, cuyo producido se destinará para cubrir las erogaciones del establecimiento.

Al caer un avión en Entre Ríos murieron sus cuatro ocupantes

PARANA, 16.—En un sensible accidente de aviación ocurrido ayer en la localidad de Ubajal, departamento Colón, perdieron la vida cuatro personas. El aparato, un cuatriplaza marca Cessna, era tripulado por Hipólito Antúnez, de Oberá, Misiones; Torbjon Norgaard, Carlos Norgaard y Juan Kommifsarky, estos últimos de nacionalidad noruega, los que fallecieron en forma instantánea.

Un auto embistió a una moto en la esquina de 25 de Mayo y Rosario

Un accidente de tránsito de poca consecuencias se registró ayer a las 19.30, cuando un automóvil guiado por Pedro Roque Sánchez de 60 años domiciliado en Sarmiento 2349 de la capital federal, embistió a una moto "Puma" conducida por Walter Kumber de 42 años, con domicilio en Santo Tomé, quien llevaba como acompañante a su hijo Osvaldo de 7 años.

El automóvil circulaba por Rosario al este, cuando al llegar a 25 de Mayo no pudo evitar atropellar a la máquina, cuyo conductor como consecuencia del golpe, sufrió, al igual que su primogénito, lesiones que no revisten ninguna gravedad. Detúvose preventivamente a Sánchez hasta tanto la policía de la primera realice las actuaciones correspondientes.

Bombas incendiarias se arrojaron ayer contra un ómnibus en Bs. As.

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Otro atentado, el cuarto en estos últimos meses, se cometió contra bienes de la compañía de ómnibus "El Halcón", que sirve al transporte de pasajeros entre plaza Constitución y Florencio Varela, pasando por Quilmes. Contra un vehículo de la empresa, que iba a entrar en servicio, fueron arrojadas dos bombas incendiarias, en jurisdicción de la vecina localidad de Bernal. Los explosivos no llegaron a estallar, pero al golpear contra los costados del coche provocaron la rotura de varios cristales de las ventanillas. Se procura individualizar a los autores del hecho, dos hombres al parecer jóvenes, que consiguieron fugar.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 16. — Esta mañana se realizó el sorteo de la lotería de la provincia correspondiendo el premio mayor al número:

39241

Los demás números pertenecieron a las cifras siguientes:

5633	16803	8230	1973
6839	28877	42146	5653
14067	20338	23404	29097
29694	35229	32973	

HUNDIOSE UN PONTON CARGADO CON MADERA Y LEÑA



Las notas gráficas muestran el instante en que se sumerge un buzo y parte de la chimenea del pontón hundido, respectivamente.

El pontón No. 560 A del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, que se hallaba amarrado en el dique 1, lado oeste, a la altura de calle Moreno, hundióse totalmente a las 3.30 de la madrugada de hoy, sin que felizmente ocasionara víctima alguna, ya que a esa hora no se encontraba personal a bordo.

El mismo, se hallaba cargado con 53 toneladas de leña y madera dura destinada para los trabajos del puerto de Paraná, es decir, con la tercera parte de su capacidad, cuando por causas no establecidas, aunque presumiblemente debido a una "vía o filtración de agua", fue hundiéndose hasta desaparecer a poco de la superficie. Cerca de mediodía, la grúa gigante "C 8", los remolcadores 233 y 123 del Ministerio de O. Públicas, y algunos buzos comenzaron los trabajos de reflotamiento de la embarcación, lo que no se produjo hasta el cierre de la presente edición.

El derrumbamiento de una obra produjo 13 muertos en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Alcanza a trece muertos y numerosos heridos el saldo que arrojó el trágico accidente ocurrido en la víspera en la obra en construcción de la Avenida Crovara 2640 de la vecina localidad de San Justo, y cuyos detalles han tomado conocimiento público. El rescate de las víctimas se hizo difícil a raíz de la gran cantidad de escombros que cayeron sobre los mismos como consecuencia del derrumbe casi total de la obra, tal es el caso de que para recoger un cadáver de entre esa maraña de ladrillos, maderas e hierros, se necesitaron más de tres horas de ímproba labor. El establecimiento en construcción iba a quedar habilitado para los meses de marzo o abril próximo y en el mismo se instalaría F.A.P.E.S.A. Fábrica Argentina de Productos Eléctricos, empresa filial de Phillips para la fabricación de válvulas y aparatos de televisión. Resultó imposible a los periodistas obtener datos concretos de la empresa constructora Mulville y Cía. S.A., cuyo elenco directivo eludió todas las preguntas relacionadas con las causas de la catástrofe.

Uno de los constructores dijo lacónicamente que no tenía explicación lo sucedido ya que los cálculos habían sido fiscalizados por el instituto del cemento, habiéndose empleado los mejores elementos de construcción y que no había ninguna clase de limitación en la inversión de los mismos. Esta madrugada, en la Comisaría Primera de San Justo se hallaban depositados doce cadáveres y uno en el Instituto de Cirugía de Haedo, temiéndose que a medida que se siga removiendo los escombros, tarea que demandará todo el día de hoy, puedan hallarse otras víctimas.

Hasta el momento han sido identificados nueve cadáveres. Son ellos: Antonio Salvatore, Marcelino Lara, Esteban Ostelitz, Sebastián Sasso, Gregorio Galván, José Setessezer, Paulino Pancos, Félix Sánchez y Antonio Boncouk. Los otros seis se supone que sean Roberto Rogono, Juan Treis, Estanislao Surys, Alejandro Panizza y José Farías. El obrero muerto que fue trasladado al Instituto de Cirugía de Haedo no ha sido aún identificado. Entretanto en el hospital Salaberry se hallan internados siete trabajadores.

En las tareas de rescate de las víctimas colaboraron noche efectivos del ejército que instalaron en el lugar de la catástrofe potentes reflectores. Soldados, bomberos, policías y civiles, en su mayoría compañeros de las víctimas, desplegaron gran acción al difícil camino para comunicarse con el foco de la construcción, por cuanto los elementos que se empleaban resultaban insuficientes para apartar las losas, los armazones de hierro y el mismo cemento. Posteriormente fueron empleadas grúas del Ministerio de Obras Públicas, sopletes, perforadoras y otros implementos que fueron facilitando paulatinamente las labores de rescate. El padre Antonio Pérez Banares, cura párroco de Santa Rosa de Lima, fue el encargado de asistir espiritualmente a los heridos y dar la extremaunción a los muertos. Esta mañana volvieron a hacerse presentes en el lugar del siniestro, autoridades del gobierno provincial, comunal de San Justo y legisladores nacionales y provinciales.

Paro de 24 horas

En señal de duelo por el accidente ocurrido, la Unión Obrera de la Construcción dispuso realizar un paro de actividades por 24 horas. El mismo comenzó a hacerse efectivo a la hora cero de hoy.

En la vía pública un hombre murió de un síncope cardíaco

Minutos antes de las 11 de esta mañana, en la intersección de Aristóbulo del Valle y Córdoba hallóse a un hombre caído, al parecer sin vida.

Trasladado a un servicio asistencial, se comprobó que se trataba de Guillermo Carabajal, con domicilio en 25 Nombre y San Martín, quien falleció a consecuencia de un síncope cardíaco. Las actuaciones estuvieron a cargo de la seccional 10a.

Persona buscada

Esta tarde estuvo en este diario Nicanor Berón, quien por nuestro intermedio solicita a las personas que puedan aportar algún dato sobre el paradero de su cuñada, Dorotea Nuñez, lo hagan a 25 de Mayo 2166. La presencia de la nombrada es requerida por asuntos de familia.

Estado de los ríos

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná—		Crecid	Bajó
Iguazú	2.51	—	0.01
Paraná	[illegible]	—	[illegible]
Rosario	2.43	—	0.02
Paraguay—			
Formosa	4.10	—	0.03
Pto. Sta. Fe			
Hidrómetro del dique No. 2	2.58	—	0.10
Calado máx. admisible			Pies
Canal de acceso			21.4
Tramo Sta. Fe-Rosario (Travesía Abajo Paranacito)			21.6



